

# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Grado en Pedagogía.



*TRABAJO FIN DE GRADO*

## **PLANES PERSONALES DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL**

*Realizado por:*

*Sandra Salas Ruiz*

*Tutora:*

*Soledad Domene Martos*

*Junio 2019*

## **RESUMEN**

El Plan Personal de Apoyo (PPA) es una herramienta muy importante para la mejora en la Calidad de Vida de las personas con Diversidad Funcional, pues durante mucho tiempo este colectivo tenía mermada esta área. Por este motivo, en todos los centros, deben llevar a cabo una serie de planes o protocolos que mejoren la Calidad de Vida.

En los PPAs se descubrirá las metas u objetivos de las personas que se atienden. Además, se medirá el Nivel de Calidad de Vida en base a las dimensiones que Schalock y Verdugo (2009) proponen y que veremos más adelante. Otro propósito del PPA es averiguar cuáles son las áreas en las que la persona atendida necesita más apoyo.

Para la realización del trabajo nos hemos apoyado en las en las tres primeras Fases del PPA, en las que más adelante trataremos con más detenimiento. El estudio de casos se ha llevado a cabo a 5 personas con Diversidad Funcional Intelectual.

Hemos conseguido medir el Nivel de Calidad de Vida de las personas y detectar las áreas donde necesitan más apoyos. Además, hemos podido descubrir sus aspiraciones. Y, gracias a esto último, hemos logrado diseñar actividades que respondan a sus objetivos personales.

**PALABRAS CLAVES:** Programa, Actividades dirigidas, Programación, Autonomía, Asociación.

## **ABSTRACT**

Personal Support Plans are a very important tool for improving life quality of people with Intellectual Functional Diversity, who have traditionally had this life field forgotten for a long time. For this reason, all professional centers that deal with these people must develop a series of plans or protocols that are oriented towards their needs as well as an improvement in their life quality.

In the PPAs, the goals or objectives of the people served will be discovered. In addition, the Level of Quality of Life will be measured based on the dimensions that Schalock and Verdugo (2009) propose and that we will see later. Another purpose of the PPA is to find out which are the areas in which the person served needs the most support.

For the elaboration of this work we have relied on the Phases of the PSP, in the first three stages, which will be discussed in more detail below. The case study has been carried out to 5 people with Intellectual Functional Diversity.

We have managed to measure the Level of Life Quality of the people served, as well as detect those areas where they need more support. In addition, we have been able to discover their aspirations or objectives. And, thanks to the latter, we have managed to design activities that respond to their personal objectives.

**KEYWORDS:** Program, Directed Activities, Programming, Autonomy, Association.

## **AGRADECIMIENTOS**

Me gustaría transmitir mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible este trabajo:

A la Universidad de Sevilla y al centro con el que he tenido la oportunidad de colaborar: por facilitarme los medios necesarios. También, a todos los profesores que han sido artífices de mi formación. A mis compañeros, ahora también amigos, que me han enseñado el valor del trabajo en equipo, la perseverancia, el compañerismo, a apreciar que la diversidad es una oportunidad para crecer personal y profesionalmente. Especial agradecimiento a mi tutora, Soledad Domene Martos, por su paciencia, dedicación, esfuerzo, cercanía, ayuda, profesionalidad, por transmitirme seguridad y tranquilidad en los momentos necesarios, gracias.

A mi familia, en especial a mí pilar fundamental, mi madre, parte del mérito ha sido suyo, por su insistencia y por transmitirme los valores necesarios para luchar y llegar a mis objetivos, gracias por creer en mí. A mis amigos y amigas por llevarme al cine, a cenar o a bailar para desconectar, aunque también por aconsejarme, aguantarme y apoyarme en el trayecto.

Por último, pero no menos importante, darle las gracias a Dios por haberme dado esta oportunidad tan maravillosa y por ponerme a personas brillantes en el camino, gracias por hacerlo posible y por acompañarme.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	6
1. PLANES PERSONALES DE APOYO.....	8
1.2. Calidad de vida .....	8
1.2.1. Dimensiones de Calidad de vida. ....	9
1.3. Procedimientos y fases de un Plan Personal de Apoyo.....	14
1.4. Características del colectivo de Asociación Paz y Bien.....	18
1.5. Grados de discapacidad y otros problemas asociados.....	19
2. OBJETIVOS.....	22
3. METODOLOGÍA.....	22
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
5. CONCLUSIONES .....	45
6. LIMITACIONES.....	47
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	48
8. ANEXOS.....	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Rasgos generales del concepto calidad de vida. ....	9
Figura 2. Dimensiones de la Escala Integral de Schalock y Verdugo .....	10
Figura 3. Proceso para la elaboración de actividades en base a los objetivos personales .....	17

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	
Fases Plan Personal de Apoyo. ....	14
Tabla 2.	
Tabla de Cruce para las variables sexo y Grado de discapacidad Intelectual de los usuarios y usuarias de la Asociación Paz y bien de Santiponce. ....	18
Tabla 3.	
Tabla de Cruce para las variables Grado de discapacidad Intelectual y otros trastornos específicos. ....	19
Tabla 4.	
Datos personales de las 5 personas a las que se les realiza el PPA. ....	25
Tabla 5.	
Resultados de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS).....	30
Tabla 6.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “S” Objetivo 1. ....	32
Tabla 7.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “S” Objetivo 2. ....	33
Tabla 8.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “S” Objetivo 2. ....	34
Tabla 9.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “E” Objetivo 1. ....	35
Tabla 10.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “E” Objetivo 2. ....	36
Tabla 11.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “J” Objetivo 1. ....	38
Tabla 12.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “J” Objetivo 2. ....	39
Tabla 14.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “U” Objetivo 1. ....	40
Tabla 15.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “U” Objetivo 2. ....	41
Tabla 16.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “U” Objetivo 3. ....	42
Tabla 17.	
Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “D” Objetivo 1. ....	44

## INTRODUCCIÓN

Antes de entrar a describir nuestro trabajo vamos a hacer una breve descripción de nuestros destinatarios. Porque creo que es conveniente tener claro a los usuarios y usuarias a los que va dirigido. Para ello vamos a partir de una premisa muy importante: qué es la discapacidad intelectual o diversidad funcional intelectual. Probablemente, la primera imagen que se nos venga a la mente son los rasgos característicos de aquellas personas que portan el conocido Síndrome de Down o personas con rasgos diferentes que se pueda ver a simple vista, efectivamente, en muchas ocasiones, caemos en este error. Pero existe un factor que no se tiene muy en cuenta, y es que la diversidad funcional intelectual es muy diversa, como su nombre indica, además de tener grados diferentes, la pueden portar desde el nacimiento o generarse tras enfermedades graves como la meningitis.

En todo caso me gustaría dirigirme a estas personas bajo el concepto de diversidad funcional intelectual que, según García y Martínez (2015), es mucho menos peyorativo, y considero que después de tratar con este sector, es más apropiado, aunque normalmente siempre se dirigen a ellos bajo la noción de discapacitados intelectuales.

Como sabemos, estamos ante personas con unos derechos, y muchas veces ellas no son conscientes de estos, y por eso los agentes que forman parte de su entorno más cercano, ya sean profesionales, familiares o tutores legales deben velar porque se lleven a cabo, sobre todo, en el área de calidad de vida de estas personas con Diversidad Funcional Intelectual.

Dada esta situación, es muy importante destacar los diferentes protocolos que se ejecutan, según la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (2018), en los centros para conseguir que los usuarios y usuarias se desarrollen en esta área, que son:

- Protocolo de actuación de las Entidades Tutelares en Andalucía, cuyo objetivo es desarrollar un programa común de referencia para las distintas entidades tutelares presentes y futuras con la finalidad de favorecer la calidad de vida de estos usuarios y usuarias.
- Protocolo sobre relaciones interpersonales y sexualidad en personas con discapacidad física usuaria de centros residenciales, que se encarga de desarrollar la educación para

la sexualidad y la afectividad, desde una naturaleza primordialmente democrática, respetando las libertades personales.

- Protocolo sobre relaciones interpersonales y sexualidad en personas con discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista y otras discapacidades con déficit cognitivo usuarias de centros residenciales, el objetivo de este protocolo se encuentra muy relacionado con el anterior solo se diferencian en el tipo de discapacidad de las personas, física o cognitiva.
- Protocolos de intervención con personas con discapacidad intelectual y trastornos graves del comportamiento, se trata de seguir unos pasos en relación con las medidas de contención a adoptar en los distintos casos necesarios.
- Protocolo de Atención Personalizada para personas con discapacidad usuarias de servicios residenciales y de atención diurna, esto pretende ser una guía para los profesionales que tratan con el colectivo, donde partiendo de sus intereses se crea un plan personal, donde se trabajan objetivos específicos y se diseñan propuestas de apoyo para la mejora en la calidad de vida de estas personas.

Vistos todos los protocolos de actuación, vamos a enfocar nuestra investigación en los Planes Personales de Apoyo para las personas con diversidad funcional intelectual - en adelante PPA - , esto es un protocolo dedicado, de forma exclusiva, para los usuarios y usuarias de los centros de día, de servicios de residencia o de casas tuteladas, en la lista anterior coincide con el último citado.

El objetivo más significativo de este proceso es mejorar de forma continua la calidad de vida de los usuarios y usuarias con diversos grados de discapacidad, según la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, como individuos e individuos de pleno derecho.



## **1. PLANES PERSONALES DE APOYO**

Los Planes Personales de Apoyo pretenden dar una solución a las necesidades de las personas con Diversidad Funcional Intelectual, aquellas que se les pueda presentar en los diversos ámbitos de su vida, para ello, se deberá partir de sus expectativas e intereses. Conseguir esto conlleva dar pasos minuciosos para conocer a la persona y, además, la creación de objetivos individualizados, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Es importante agregar que el concepto de calidad de vida se refiere a estrategias aplicadas a la mejora en la calidad, siendo la organización la que se compromete a mejorar el funcionamiento de la recogida de los datos y el análisis de estos, siendo el objetivo principal “mejorar los resultados personales y la transparencia del programa”, según Schalock y Verdugo (2007, p.5).

### **1.2. Calidad de vida**

Teniendo en cuenta que el concepto de “calidad de vida” ha evolucionado bastante durante las tres últimas décadas, pasando de un concepto genérico o filosófico a convertirse en un constructo social, su puesta en práctica tiene el objetivo de mejorar el bienestar de las personas según los contextos culturales, como indica Verdugo, Gómez, Arias, Santamaría, Clavero y Tamarit (2013).

Su concepto más primitivo nace de filósofos como Aristóteles que definieron el bienestar y la felicidad desde una perspectiva muy cercana a lo que hoy entendemos como calidad de vida, pero fue a partir de los años 60 cuando se inició la evaluación de la calidad de vida subjetiva y su relación con el cambio social, según Campo (2016) (como se citó en Gómez, 2010). Un poco más tarde, en los años 80 el concepto se consolidó, siendo en los 90 cuando se lleva a la práctica dentro de los centros, evolucionando hasta alcanzar una importancia y fuerza que se puede evidenciar en nuestros días por la gran inversión en calidad, según Campo (2016).

Entrando en materia más actual, podemos observar que existe un consenso internacional donde se recoge los aspectos más significativos de calidad de vida, según Verdugo, Gómez, Arias, Santamaría, Clavero y Tamarit (2013).



Figura 1. Rasgos generales del concepto calidad de vida.

La Figura 1, nos muestra a rasgos generales los 5 puntos del consenso internacional que define la calidad de vida. Se entiende con unos mismos indicadores y relaciones importantes para todas las personas, el concepto se manifiesta cuando las necesidades de una persona son compensadas y tienen la posibilidad de mejorar en diferentes áreas relevantes en sus vidas, también tiene componentes tanto objetivos como subjetivos, aunque este último es muy importante puesto que es de vital importancia tener en cuenta la percepción que experimenta el individuo sobre su propia vida. Otro punto importante es que el concepto de calidad de vida se basa en la autodeterminación, es decir, en el control individual y en la toma de decisiones autónoma, así como en las necesidades de las personas. Por último, el carácter multidimensionalidad se refiere a la influencia de factores personales y elementos ambientales que afectan a las personas, es decir, desde las relaciones con su entorno más cercano, así como en contextos comunitarios, el trabajo y el estado de la nación.

### **1.2.1. Dimensiones de Calidad de vida.**

Los indicadores que se van a utilizar para llevar a cabo el proceso de PPAs serán los propuestos por Schalock y Verdugo (2003), que son los que vemos en la siguiente Figura 2:

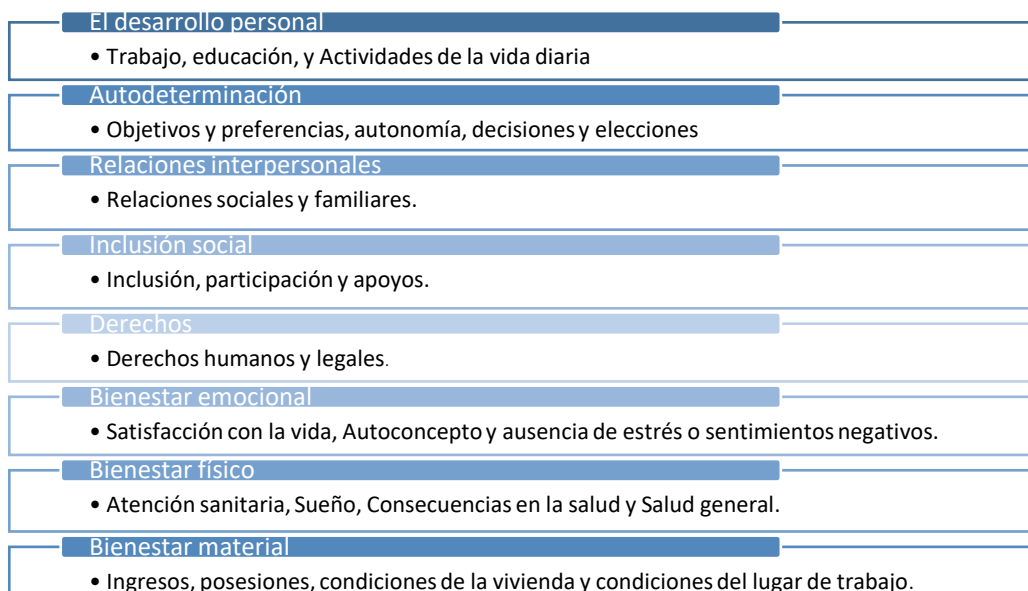


Figura 2. Dimensiones de la Escala Integral de Schalock y Verdugo.

Ahora procederemos a explicar con más detenimiento cada una de las dimensiones a nivel general. Puesto que en la Figura 2 solo nos hemos centrado en las dimensiones que consideran más relevantes algunos autores y los indicadores más significativos de cada una de ellas, para tenerlo en cuenta en la Escala Integral que más adelante comentaremos más detenidamente. Para entender y comprender lo que significan estos indicadores en la Calidad de Vida de cualquier persona, en primer lugar, definiremos estos según lo que Schalock y Verdugo (2009) comentan, de una forma resumida, es decir, las dimensiones que ellos mismos han creado para personas con Diversidad Funcional Intelectual, y seguidamente se va a intentar explicar de forma más detallada según otros autores. Lo que nos hará darnos cuenta de que prácticamente es lo mismo para todos y todas, ya que, según Analistas (2013, p.4), “los principios que rigen la medición de la calidad de vida en el caso de las personas con discapacidad señalan que ésta se compone básicamente de los mismos indicadores y relaciones que son importantes para todas las personas”:

- **El desarrollo personal, según Schalock y Verdugo (2009)** toma en consideración la oportunidad que tienen las personas de aprender y adquirir diferentes conocimientos, así como sentirse realizado como personas.

El desarrollo personal, según Woolfolk (2006), no es más que la evolución de la personalidad que acaece a medida que vamos creciendo, es decir, cambios en la personalidad que un individuo experimenta. Un término muy general, aunque se

podría hilar con lo que indican Collado y Vindel (2014), que parten del desarrollo personal como algo totalmente relativo, pues gracias a que somos diferente cada persona se siente desarrollado de una forma distinta, además lo consideran como un proceso por el que todas las personas intentamos potenciar nuestras “fortalezas y alcanzar nuestros objetivos, deseos, inquietudes, anhelos, etc. Movidos por un interés de superación, así como por la necesidad de dar un sentido a la vida.” (Collado y Vindel, 2014, p. 2). Pues los proyectos de vida hacen que nuestra personalidad vaya cambiando según nuestros objetivos, necesidades o intereses.

Realmente, la mayoría de las personas queremos sentirnos satisfechos en todos los ámbitos de nuestra vida, ya sea familiar, trabajo, salud, dinero, reconocimiento, amor, etc. pero llegar a ese nivel no depende tanto de lo que tenemos sino de la percepción con la que vemos las cosas, es decir, es complicado que a todos los niveles estés especialmente satisfecho, por eso la percepción juega un papel muy importante en el bienestar del desarrollo personal, ya que podemos sentirnos bien desarrollándonos satisfactoriamente en una o varias facetas que consideramos importantes.

- **La autodeterminación.** En esta dimensión, de nuevo los autores Schalock y Verdugo (2009), miden la capacidad que tienen las personas de elegir de manera autónoma su propia forma de hacer las cosas o decidir cómo quiere que sea su vida, trabajo, tiempo libre, lugar de residencia o las personas con las que pasa tiempo. También, Van Loon (2006), comenta este concepto como una necesidad o un deseo de tener el control y tomar nuestras propias decisiones respecto al curso de nuestra vida, es decir, enfrentando las distintas circunstancias uno mismo, lo que también contribuye a la calidad de vida. Otros autores comentan la autodeterminación como “una metateoría orgánica que enfatiza la importancia de la evolución de los recursos humanos internos para el desarrollo de la personalidad y la autorregulación de la conducta” (Ryan y Deci, 2000, p.2), esto es la necesidad psicológica de sentirse competente, relacionarse con los demás y tener autonomía, lo que lleva a sentirse intrínsecamente motivado, que es el motor que hace que se consiga estas tres necesidades y, por lo tanto, conseguir que se produzca la autodeterminación.
- **Relaciones interpersonales.** Se refiere a la destreza que tienen las personas en relación con los demás, es decir, la capacidad de mantener relaciones de distinto tipo:

amistad, amor, familiar, laboral, entorno residencial o comunitario, etc. En este sentido, García (1995), contempla las relaciones interpersonales como la comunicación irremediable con otros seres humanos, debido a que es un ser sociable que necesita de otros para realizarse como persona, y para que estas relaciones interpersonales sean positivas tienen que añadirse el factor confianza, además de una adecuada comunicación con los demás, lo que hará que las relaciones sean fructíferas. Y sentirse verdaderamente completo en esta área tiene que ver con cómo enfocamos las relaciones interpersonales, las emociones en las que la basamos, así como los sentimientos hacia una interacción concreta con una o varias personas de nuestro entorno, con el resto de la sociedad.

- **Inclusión social.** Se tiene en consideración la oportunidad de las personas con diversidad funcional, de formar parte del entorno y comunidad, tomando un papel activo en esta. Las actividades que deben llevar a cabo tienen que ser las mismas que cualquier otra persona más del barrio o ciudad donde vive, con la finalidad de que estas personas se sientan incluidas en la sociedad. La inclusión social, no solo se detiene en cuestiones de exclusión social, sino que atiende también a la falta de participación, desempleo o precariedad de empleo, explotación. Además, según Álvarez (2017), considera una situación o proceso de inclusión como aquella en la que la persona se encuentra en la sociedad y participan, pero en desventaja con respecto a otras, por eso este autor incorpora a ciertos grupos de “redistribución y reconocimiento que son los que canalizan y cambian la forma en que se distribuyen los recursos materiales y simbólicos para que estas personas puedan participar de forma significativa en la sociedad”, como indica Álvarez (2017, p. 100).
- **Derechos.** Hace alusión al respeto hacia las diferencias y opiniones, a la equidad en el trato, así como a la intimidad y la confidencialidad, es decir, ser considerado como cualquier otra persona, con el mismo trato, respetando su forma de ser, sus opiniones y deseos. Estos derechos de carácter humano, según X, derivan a la dignidad humana, a la libertad y la igualdad. No obstante, Prieto (1990) (como se citó en Parra de Párraga, 2012), diferencia entre derecho teleológico y funcional. El primero tiene que ver con los elementos citados anteriormente que han “intentado conducir aspiraciones importantes de las personas desde el mundo de la moralidad a la órbita de la

legalidad” (Parra de Párraga, 2012, p.3-4); en cuanto al derecho como funcional es cuando los derechos se asumen como legítimos de poder, para medir la apología de las formas de ordenación política y se hagan dignas a la obediencia voluntaria de los habitantes.

- **Bienestar emocional.** Hace referencia a las emociones de calma y reposo, seguridad en sí mismo y satisfacción con su vida. Según la Organización Mundial de la Salud, tiene que ver con las emociones que tiene una persona respecto a sus propias aptitudes, es decir, pudiendo afrontar presiones de la vida, trabajando de forma fructífera o productiva y colaborar con su comunidad. El Bienestar Emocional está relacionado con la Salud mental, puesto que si la primera está ausente tendremos una mala salud mental, que podría incidir en la salud física. Por eso, el Bienestar Emocional protege la salud física, mejora la salud, así como la recuperación de una enfermedad. Este estado emocional hace que el estrés psíquico, que es un factor de riesgo mortal de algunas enfermedades como el cáncer, se vea lo suficientemente disminuido como para beneficiar a nuestro cuerpo y mente.
- **Bienestar material.** Se relaciona con la disponibilidad de recursos económicos que tiene la persona para obtener lo que quiere y necesita, así como tener un domicilio y lugar de trabajo convenientes. Pues la ausencia de los elementos citados anteriormente significa que no existe bienestar material, puesto que no tiene los recursos suficientes para cubrir sus necesidades o comprar lo que quiere, ya que sin trabajo no puede cobrar un salario, por lo que no dispondría de los recursos económicos, y por lo tanto, tampoco gozaría de una estabilidad en la vida.
- **Bienestar físico.** Se tiene en cuenta la presencia de buena salud, forma física y vida saludable de las personas, es decir, la buena salud, buenos hábitos alimenticios o sentirse en buena forma física. Puesto que esta dimensión está íntimamente relacionada con nuestra salud, ya que gracias a ella podemos evitar múltiples enfermedades, lo que garantizará una mejora en el bienestar físico que, como ya dijimos anteriormente, está ligado con el Bienestar Emocional, y nos hará sentirnos mejor y más felices, según García (2016).

### 1.3. Procedimientos y fases de un Plan Personal de Apoyo.

Ahora vamos a pasar al grueso del procedimiento, que son las fases que debemos llevar a cabo con los usuarios y usuarias, teniendo en cuenta que para alcanzar su consecución son importantes, además de la persona a las que se le realiza el PPA, la figura de los familiares o tutores legales, los profesionales y las administraciones.

Tabla 1.

*Fases Plan Personal de Apoyo.*

	OBJETIVOS	PERSONAS IMPLICADAS	SINTESIS	RECURSOS
<b>1ª FASE.</b>	<p>Conseguir recoger las áreas de interés de la persona.</p> <p>Garantizar compromiso de los agentes del entorno del usuario para facilitar los apoyos necesarios en las áreas acordadas.</p> <p>Certificar la contribución del usuario en su PPA.</p>	<p>Usuario o usuaria del centro</p> <p>Familia o tutores legales.</p>	<p>Planteamiento de la persona sobre sus aspiraciones, sueños, gustos, etc.</p> <p>Se elabora un documento con la información recogida y el compromiso por las personas implicadas y firma. En esa fase se lleva a cabo la <i>entrevista inicial</i> a la persona atendida.</p>	<p>Lugar de reunión acomodado y ambiente de confianza.</p>
<b>2ª FASE. Evaluación técnica de apoyo</b>	<p>Adquirir información de dimensiones Calidad de Vida y de necesidades de apoyo y conducta adaptativa.</p>	<p>Profesionales, usuario o usuaria y personal técnico de atención directa.</p>	<p>Para la consecución de los objetivos se necesitará escalas estandarizadas. <i>Cuestionario del SIS</i> (Escala de Intensidad de Apoyos) y <i>Escala integral</i>.</p>	<p>Herramientas y escalas estandarizadas y contar con personal especializado para administrar dichas escalas.</p>
<b>3ª FASE. Sesión profesional interdisciplinar</b>	<p>Desarrollar una propuesta de PPA con la información recogida hasta el momento.</p>	<p>Profesionales</p>	<p>Con todo el material hasta ahora recogido en la primera y segunda fase se lleva a cabo una reunión con los profesionales, se analiza el material y <i>se propone un primer plan</i>. Especial atención primera fase.</p>	<p>Sala de reuniones y tiempo para una reunión interdisciplinar.</p>
<b>4ª FASE. Sesión final de acuerdos</b>	<p>Elaborar documentos con los objetivos personales</p> <p>Obtener buena valoración de los agentes cercanos al usuario.</p>	<p>Usuario o Usuaria, familia o tutores y profesionales</p>	<p>La persona responsable convoca una segunda reunión con el usuario o usuaria y con los familiares o tutores donde se acuerde el plan definitivo, con los objetivos relacionados con</p>	<p>Lugar adecuado para reunión interdisciplinar.</p>

	Relacionar los objetivos con las dimensiones a las que corresponde.		las dimensiones. Finalmente, el documento deberá ser firmado por las 3 partes.	
5ª FASE	<p>Evaluar nivel de adquisición de los objetivos personales</p> <p>Cambiar los objetivos si es necesario.</p> <p>Ajustar los avances en términos de calidad de vida.</p>	<p>Usuario o usuaria, familia o tutores legales y Profesionales</p>	<p>Cada 6 meses se realizará el seguimiento de los objetivos personales determinados a los usuarios, del mismo modo que se podrá realizar propuestas de mejora.</p> <p>Los resultados y las propuestas deben de estar recogidas en un documento para el informe de seguimiento exigido por la Delegación provincial correspondiente,</p>	<p>Personal cualificado para evaluar los objetivos personales.</p> <p>Herramientas para seguimiento de dichos objetivos.</p>

En la Tabla 1, podemos ver las fases por las que normalmente debe pasar un Plan Personal de Apoyo de una persona con diversidad funcional intelectual, es decir, son las fases que componen el informe final de PPA. En cada fase se puede apreciar: los objetivos, que es la finalidad de cada una de ellas; las personas implicadas, son aquellas que intervienen en las fases, pues no en todas se necesita la presencia de la persona atendida, familiar o tutor legal. Por otro lado, encontramos el apartado de síntesis, donde se explica mediante un breve resumen lo que se realiza en cada período. Por último, se hace alusión a los recursos que ha de utilizarse para llevar a cabo la fase en cuestión. Cada ciclo está explicado de una forma sintetizada, intentando argumentar y especificar cuál es el objetivo principal de cada fase, el procedimiento a seguir en cada uno de los momentos, así como las personas implicadas y los recursos que se podrían utilizar en cada caso. No obstante, aunque son pautas a seguir y, en mucho de los casos procedimientos burocráticos, es importante considerar algunos apartados a modo de recomendación, pues los centros son diferentes y, por lo tanto, también sus recursos.

A continuación, vamos a explicar de una forma breve y sencilla los pasos que deben darse en cada fase:

- 1ª Fase: en este momento se le explica a la persona que se va a realizar un Plan Personal de Apoyo, y no solo eso, sino que también se le hará una entrevista semiestructurada, en la que se recogerá con lujo de detalles, las aspiraciones, los sueños, las metas, los gustos de la persona. La aceptación por parte del



usuario o familiar, para proceder a realizar el PPA, será certificada mediante la firma de estos.

- 2ª Fase: En esta sesión se recogerán datos a través de herramientas estandarizadas, con las que se recoge información sobre el nivel de calidad de vida de la persona atendida, así como de las áreas donde la persona necesita más apoyo. En esta fase está presente el usuario o usuaria, el técnico de atención directa y los profesionales, puesto que en algunos cuestionarios la presencia de estos es indispensable, como veremos más adelante.
- 3ª Fase: Se concibe una reunión interdisciplinar para que, entre todo el equipo psicoeducativo, analice los datos hasta el momento recogidos, haciendo especial hincapié en los datos obtenidos en la primera parte, con el fin de crear un primer plan de las actividades que se van a llevar a cabo según esta información.
- 4ª Fase: se realiza una reunión con los agentes participantes de este plan personal de apoyo, interviniendo algún familiar, profesionales, y por supuesto el usuario o usuaria, para que den su consentimiento y para certificar su acuerdo mediante la firma de los presentes.
- 5ª Fase: Por último, en esta fase se evaluarán los objetivos personales de la persona, haciendo algún cambio si fuera necesario, y evaluándolos cada 6 meses durante dos años seguidos.

El procedimiento de establecer actividades vinculadas con el PPA es importante, es decir, una vez que sabemos las metas y/u objetivos de la persona con diversidad funcional, 3ª Fase, la misión de los y las profesionales, como son el equipo psicoeducativo, será elaborar actividades que permitan su consecución.

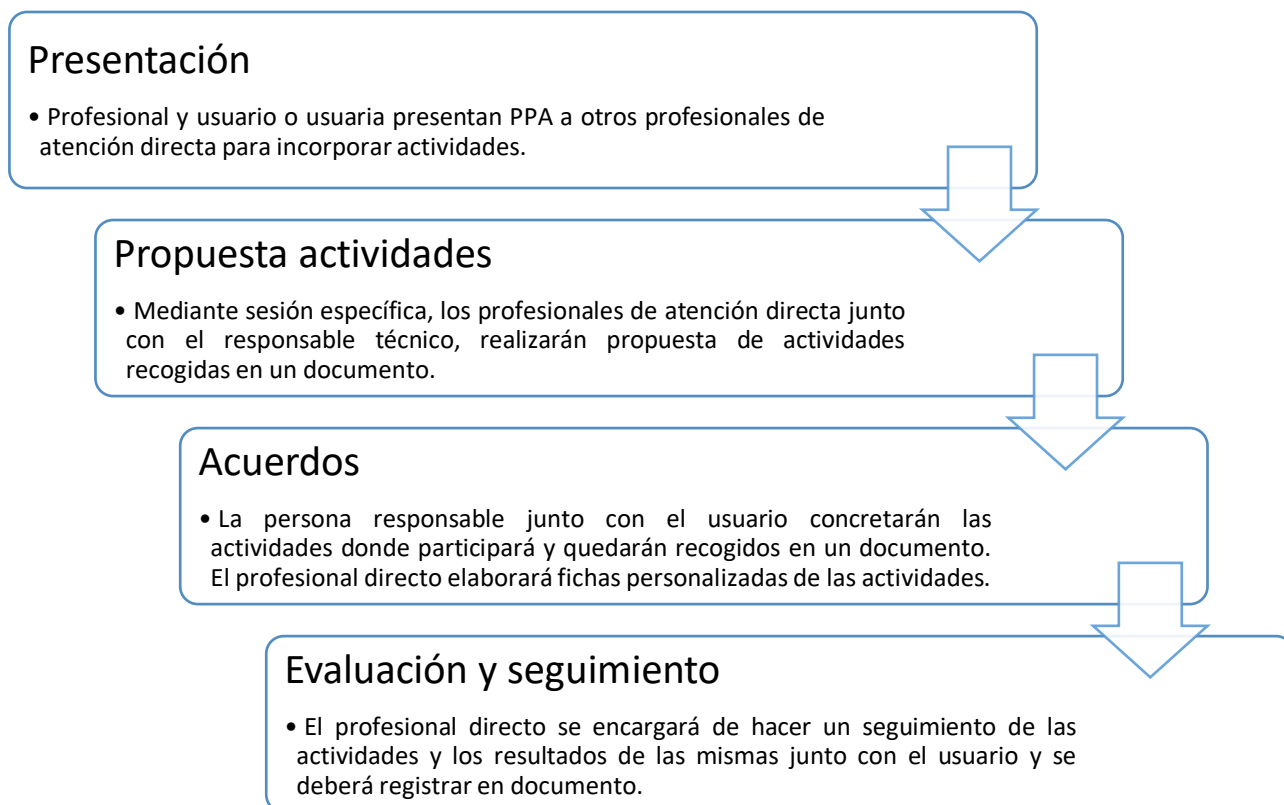


Figura 3. Proceso para la elaboración de actividades en base a los objetivos personales.

En la Figura 3, podemos observar lo que, el *Protocolo de Atención Personalizada para personas con discapacidad usuarias de servicios residenciales y de atención diurna*, recomienda para proponer actividades relacionadas con los objetivos recogidos tras el procedimiento de entrevista y medición de calidad vida, es decir, explicar de una manera más exhaustiva el procedimiento de la 3ª Fase. Como se puede observar, el principal protagonista en esta propuesta es la persona usuaria junto con el personal técnico responsable, el único momento donde la persona en cuestión no participa es en la propuesta de actividades, ya que, como hemos dicho anteriormente, cada centro se organiza de una forma diferente y tiene unos recursos distintos para ofrecer, por tanto, esta es la razón por la cual la persona atendida se encontraría ausente, ya que ella o él quizás no está al corriente de todas las alternativas que existen para dar respuesta a sus objetivos, o bien porque entre los miembros del equipo psicoeducativo han detectado otros objetivos relevantes tras la entrevista y cuestionarios realizados. No obstante, esto es una recomendación, por lo que cada centro decide cómo realizar y organizar esta 3ª Fase.

## 1.4. Características del colectivo de Asociación Paz y Bien

Las personas a las que va dirigido el Protocolo son los usuarios y usuarias de la Asociación de Paz y Bien de Santiponce, Sevilla. Estos, tienen características diversas que, a continuación, vamos a observar para saber con qué tipo de colectivo vamos a desarrollar nuestro trabajo.

Tabla 2.

*Tabla de Cruce para las variables sexo y Grado de discapacidad Intelectual de los usuarios y usuarias de la Asociación Paz y bien de Santiponce.*

Recuento

		Grado de Discapacidad			Total
		Discapacidad Intelectual Leve	Discapacidad Intelectual Media	Discapacidad Intelectual Severa	
Sexo de los Usuarios y Usuarías	Mujer	25	29	6	60
	Hombre	29	48	11	88
Total		54	77	17	148

En la Tabla 2, se puede observar dos tipos de variables, una es el sexo del usuario o usuaria y otra es el grado discapacidad, Leve, Medio o Severo. Nos encontramos con un total de 148 personas, de las cuales 60 son mujeres y 88 son hombres, con esto se confirma que la discapacidad intelectual es más frecuente en los hombres que en las mujeres en este centro. Si nos centramos en el Grado de Discapacidad Intelectual, la más significativa es el grado Medio, puesto que son 77 personas las que se le ha diagnosticado dicho nivel, siendo en su mayoría hombres (48). El grado menos característico de este centro sería Severo, puesto que del total solo hay 17 personas.

Posteriormente, vamos a observar la Tabla 2 donde se relaciona el grado de discapacidad con otros diagnósticos más específicos, como síndrome de Down, esquizofrenia o trastorno de la conducta.

Tabla 3.

*Tabla de Cruce para las variables Grado de discapacidad Intelectual y otros trastornos específicos.*

Recuento

Diagnóstico específico		Grado de Discapacidad			Total
		Discapacidad Intelectual Leve	Discapacidad Intelectual Media	Discapacidad Intelectual Severa	
Solo Discapacidad Intelectual	Solo Discapacidad Intelectual	34	50	12	96
	Síndrome de Down	1	8	4	13
	Esquizofrenia	2	4	1	7
	Trastornos de conducta	17	15	0	32
Total		54	77	17	148

Como podemos observar en la Tabla 3, en la mayoría de los usuarios y usuarias encontramos solo discapacidad intelectual, con un total de 96 personas, sin otro tipo de problemas asociados con el síndrome de Down, la esquizofrenia o los trastornos de conducta. Si observamos los diagnósticos específicos, el que más frecuenta estas personas son los trastornos de conducta, con un total de 32 personas, repartidas entre los usuarios con un grado leve o medio de discapacidad intelectual.

### **1.5. Grados de discapacidad y otros problemas asociados.**

Una vez que ya hemos realizado el recuento nos vamos a enfocar en las características de las personas con las que vamos a tratar, intentando describir los grados de discapacidad intelectual, según American Psychiatric Association (2013):

- **Leve:** Este grado afecta en el campo cognitivo, como la memoria a corto plazo, los pensamientos abstractos; así como, levemente, en el sensoriomotor. No tiene por qué presentar problemas en las habilidades comunicativas, aunque normalmente muestran dificultad para detectar y regular emociones y comportamientos, ya que tienen dificultad para percibir señales sociales de sus iguales; debido a la comprensión limitada, estas personas tienen el riesgo de ser manipuladas fácilmente. Son personas autónomas mayoritariamente, pero a veces bajo supervisión para tareas más

complejas como: tomar decisiones sobre el cuidado de la salud, sobre temas legales y para realizar de manera adecuada una ocupación que requiera habilidad.

- **Media:** Las dificultades son mayores, por lo tanto, la formación laboral será más concreta, poco cualificada y con supervisión, puesto que el desarrollo de las aptitudes académicas se encuentra en un nivel elemental y se necesita un apoyo constante en esta área. Pero pueden ser autónomos en el autocuidado y desplazamiento, aunque se necesita un largo periodo de aprendizaje y ayuda continua para lograr que en estos campos sean más o menos independientes. Respecto a la comprensión y conceptualización necesitan más refuerzos cuando las tareas sean procesar conceptos complejos. Su comunicación con las personas es fluida pero poco compleja. Se adaptan a la vida de comunidad, pero siempre bajo supervisión. Es decir, puede tener amistades satisfactorias y relaciones sentimentales. No obstante, podrán no percibir o interpretar con precisión las señales sociales.
- **Severa:** Estas personas necesitan ayuda y supervisión continua, ya que muchas de ellas pueden presentar daños neurológicos. Las habilidades conceptuales son muy reducidas en cuanto a comprensión de lectura y conceptos numéricos, por lo tanto, estas personas necesitan ayuda de resolución de problemas durante toda la vida. Respecto a la comunicación, es posible, aunque limitado, siempre enfocándose en los hechos presentes, además utilizan el lenguaje para comunicación social más que para la explicación. Necesitan supervisión y cuidados siempre en las actividades cotidianas. La adquisición de habilidades, como aprender a hablar o realizar tareas simples, es posible con ayuda constante y un largo proceso de aprendizaje.

A continuación, vamos a explicar algunos de los problemas que se encuentran asociados, además del grado de discapacidad, en las personas con diversidad funcional intelectual:

- La Esquizofrenia es, según Carlson (2007), la distorsión del pensamiento, de las percepciones y las emociones, comportamientos extraños y aislamiento social. Las personas se encuentran como si viviesen en una fantasía. Esta enfermedad mental tiene una gran disposición genética. Además, conforma un tipo de patrón fisiológico que hace que las neuronas se degeneren. Las características propias de esta enfermedad mental son: delirio, alucinaciones (a menudo son acústicas), percepción

sensorial sin estímulo, convenciones incongruentes respecto a los otros. Y podemos encontrar varios tipos de esquizofrenia como la paranoide, desorganizada, catatónica, indiferenciada, residual y afectiva.

- Síndrome de Down, se produce, según Folgueras, Roca y Pedrosa (2014), por una trisomía del cromosoma 21, que se debe a una disminución del cromosoma anteriormente a la fecundación. Estas personas se caracterizan en su mayoría por su baja estatura, con un pliegue característico en los párpados superiores, manos anchas con dedos gruesos, cara ancha y redonda, etc. Además, según los mismos autores su muerte es prematura y existe mayores riesgos en padecer de enfermedades respiratorias y cardíacas.
- Trastornos de la conducta. Este tipo de trastornos, según American Psychiatric Association (2013), son patrones que se repiten en las personas de forma continuada acompañado de comportamientos que carecen de respeto de los derechos básicos del otro. Se puede manifestar a través de agresión a personas o animales con el uso material o verbal, acoso, amenaza o intimidación a otros, inicios de discusiones. Además, tienen trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta, no muestra preocupación respecto a un rendimiento deficitario o problemático en actividades importantes, no se esfuerza por para lograr un rendimiento adecuado, suele culpar a los demás de su poco rendimiento, el afecto es superficial o deficiente debido a que la persona no muestra sentimientos ni emociones con los demás, excepto de una forma superficial o cuando recurre a estas emociones para obtener beneficios.

Por último, añadiremos, que las personas que asisten a esta asociación se encuentran divididas por 8 talleres diferentes, dependiendo de su grado de discapacidad, grado de dependencia u otros problemas que se asocien a estas. Los más dependientes son los que están en la Unidad de Día o en el taller 1, y los más autónomos son los que pertenecen al taller 8. La asignación de taller a cada uno de los usuarios o usuarias, como ya hemos dicho, está relacionado con el grado de dependencia y discapacidad, pero existe cierta flexibilidad entre los talleres 1, 2 y 3, puesto que más o menos se encuentran personas con características o grado de dependencia similar, al igual que ocurre con los talleres 4,5 y 6, y entre el 7 y 8, pues en estos dos últimos talleres, se encuentran personas con bastante grado de autonomía y con un sentido más elevado de la responsabilidad hacia las tareas y labores que realizan, ya

que a diferencia del resto de talleres, estos cobran un sueldo normal al mes, el resto cobran un incentivo como refuerzo para la realización de sus tareas.

## **2. OBJETIVOS**

En este apartado nos vamos a centrar en los objetivos y metodología utilizados para realizar este trabajo. En primer lugar, daremos a conocer nuestro objetivo general, para después desglosarlo en objetivos más específicos.

El objetivo general consiste en conocer y desarrollar Planes Personales de Apoyo (PPA) para personas adultas con diversidad funcional intelectual. Pues queremos conocer los pasos o fases que se deben llevar a cabo para la realización de un PPA, que en los apartados anteriores ya hemos explicado con detenimiento y, por otro lado, desarrollarlo con 5 personas que son usuarias de la Asociación de Paz y Bien de Santiponce.

A continuación, procederemos a enumerar los objetivos específicos que parten del objetivo general, que son:

- Indagar las fases por las que debe pasar un PPA.
- Conocer las necesidades de apoyo de las 5 personas adultas, con diversidad funcional intelectual, a las que le hemos realizado el PPA.
- Descubrir el nivel de calidad de vida de estas 5 personas
- Averiguar las metas u objetivos de nuestra muestra.
- Programar actividades que den respuestas a los diversos objetivos personales de los 5 individuos.

## **3. METODOLOGÍA**

La metodología de este trabajo responde a un estudio de casos. Las personas atendidas son 5 usuarios y usuarias de la Asociación Paz y Bien de Santiponce, concretamente son 3 mujeres y 2 hombres. Dos mujeres y dos hombres son del taller 6, y la quinta mujer es del taller 2.

La recogida de los datos, es el resultado de las dos primeras fases, que ya hemos visto en la Tabla 1. Ambas fases se realizaron en tres sesiones individualizadas, puesto que para cada sujeto hay tres tipos de soportes diferentes.

- En la primera sesión (1ª Fase) con el primer soporte se realiza una toma de contacto a través de una entrevista semiestructurada, que forma parte de la primera fase del proceso del PPA;
- Segunda sesión (2ª Fase): utilizaremos un cuestionario “El Sistema de Intensidad de Apoyos”, para saber en qué áreas necesita más apoyo el usuario es importante añadir que para la realización de este cuestionario es indispensable la figura del técnico de atención directa con el que normalmente el usuario o usuaria pasa más tiempo;
- Tercera sesión (2ª Fase) se pasará el último cuestionario “Escala Integral” que tiene dos partes, una objetiva y otra subjetiva, la parte objetiva se ha realizado en presencia del técnico de atención directa y la segunda parte del cuestionario es contestada íntegramente por la persona atendida.

Llegados a este punto, donde se han recogido todos estos datos, procederemos a realizar una serie de actividades que respondan a los objetivos personales de cada persona atendida, correspondiéndose con la 3ª Fase del procedimiento del PPA, aunque realmente en esta fase no se ha podido hacer la reunión interdisciplinar, y por lo tanto, no se han incluido objetivos por parte del psicólogo. Únicamente se ha respondido a los objetivos íntegros del sujeto.

Estos datos serán de tipo cualitativo y cuantitativo, puesto que se realiza una entrevista semiestructurada y los dos cuestionarios a los que hemos hecho referencia en el párrafo anterior.

### **Instrumentos utilizados**

Los instrumentos que vamos a utilizar para dar respuesta a nuestros objetivos específicos son los que recomiendan en el *Protocolo de Atención Personalizada para personas con discapacidad usuarias de servicios residenciales y de atención diurna*, que son las siguientes:

- *Entrevista semiestructurada* (Anexo I), en los anexos del Plan Personal de Apoyo del Protocolo recomiendan una serie de ítems específicos como el Mapa de relaciones o lugares, pero es el psicólogo del centro es quien elabora las demás preguntas, las cuáles se utiliza para conocer y comprender los gustos, intereses, aspiraciones,



sueños, metas u objetivos de la persona atendida. Concretamente esta entrevista se divide en 4 partes:

- Mapa de relaciones: donde la persona atendida tiene que nombrar tres personas con las que tenga mejor relación de los ámbitos: familiar, amistad, profesionales y Otros.
  - Mapa de lugares: en este caso debe nombrar 5 lugares donde se siente bien, cómodo o simplemente porque le gusta ese lugar porque se siente tranquilo.
  - Metas u objetivos de la persona: en este caso tendrá que responder a las siguientes preguntas:
    - o Teniendo en cuenta las características de nuestro centro ¿qué te podemos ayudar a conseguir?
    - o ¿Cómo podríamos hacerlo?
    - o ¿Qué habilidades necesitarías aprender para llegar a cumplir tu objetivo?
    - o Apoyos (con los que cuento y con los que debería contar para alcanzar estas metas)
  - Otros Datos de Interés: son datos para indagar más sobre sus gustos, interés, aficiones, miedos, etc. que se aprecian a continuación:
    - o Cosas que me gustan.
    - o Cosas que no me gustan (cosas que me dan miedo)
    - o Cosas buenas de mí.
    - o Cosas de mí que podría mejorar.
    - o Cosas que hago en mi tiempo libre.
    - o Cosas que me gustaría hacer en mi tiempo de ocio.
- Escala Integral (Anexo II), la misma se divide a su vez en dos Partes, una donde un informador contesta ítems relacionados con la persona usuaria (Objetiva), y otra donde es la propia persona usuaria quien contesta a las preguntas que se formulan sobre su experiencia personal (Subjetiva). Por esquematizar y facilitar la interpretación, expondremos las cifras obtenidas en las distintas Dimensiones en valores Percentiles. Dichos valores oscilan entre 0 y 100, y entenderemos aquellas dimensiones con puntuaciones por encima de 50, como áreas satisfactorias. No obstante, siempre tendremos en cuenta a la hora de priorizar objetivos aquellas cuyos valores sean significativamente inferiores al resto. En cuanto al Índice Global de

Calidad de Vida, consideramos una puntuación en torno a 100 como un valor dentro de la media, y, por lo tanto, favorable.

- *Sistema de Intensidad de Apoyo* (Anexo III), este cuestionario, según Verdugo, Ibáñez y Arias (2007), se trata obtener un perfil de Necesidades de Apoyo en diferentes áreas. En esta ocasión, las puntuaciones alcanzadas por el sujeto marcan los ámbitos de su vida en los que precisa mayor supervisión o apoyo y pueden ser: Vida en el hogar, en la comunidad, en el Aprendizaje a lo largo de la vida, Empleo, Salud y seguridad o en el ámbito Social.

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, procederemos a presentar los resultados de los 5 casos, cada sujeto tendrá una letra: “S”, “E”, “J”, ‘U’ y “D”. Comenzaremos con las características personales de cada uno, para que seguidamente entremos en detalles con la fase 1, 2 y 3, pues nuestro trabajo consiste en realizar estas tres etapas. Aunque, como veremos a continuación, la tercera fase no se corresponde al completo con la que se recoge en la Tabla 1, ya que no se ha podido realizar la reunión interdisciplinar para agregar otros objetivos personales además de los que se han recogido. Ya que en esta reunión los profesionales del equipo psicoeducativo proponen otros objetivos que le vienen bien para aumentar su nivel de calidad de vida. Por lo tanto, la tercera fase se ha realizado de manera parcial.

- **Características personales**

En la Tabla 4 recogeremos las características personales de las personas que conforma nuestra muestra, concretamente su edad, sexo, el porcentaje total de Discapacidad y el Grado o nivel de dependencia del usuario o usuaria al que vamos a atender:

Tabla 4.

*Datos personales de las 5 personas a las que se les realiza el PPA.*

	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>% total de Discapacidad</b>	<b>Grado y Nivel de Dependencia</b>
<b>SUJETO “S”</b>	46 años	Mujer	67%	Grado 2
<b>SUJETO “E”</b>	53 años	Mujer	82%	Grado 2
<b>SUJETO “J”</b>	43 años	Hombre	71%	Grado 2
<b>SUJETO “U”</b>	54 años	Hombre	68%	Grado 2
<b>SUJETO “D”</b>	36 años	Mujer	65%	Grado 2

## 1ª FASE

### *INTERESES PERSONALES Y ÁREAS DE APRENDIZAJES:*

Para realizar el presente Programa, y siendo coherentes con la filosofía de trabajo propuesta por el nuevo protocolo de elaboración de Planes Personales de Apoyo, nos centraremos principalmente en aquellos aspectos o intereses que la persona usuaria manifiesta relevantes dentro de su proyecto de vida.

Por esta razón, mantenemos una primera entrevista con la persona atendida dirigida a obtener datos relacionados con sus intereses, inquietudes, metas y preferencias. Para ello, nos aseguramos de que comprende cuáles son los objetivos que perseguimos a la hora de elaborar un Plan de trabajo personalizado, y hacemos que se sienta agente principal en el desarrollo y aplicación del mismo.

En la citada conversación utilizamos varios instrumentos para obtener y organizar la información, como son entrevistas semiestructuradas y pruebas de evaluación tipificadas. Esto nos permitirá relacionar sus intereses con los indicadores y las dimensiones principales que configuran el modelo actual de Calidad de Vida propuesto por Schalock y Verdugo (2009).

Comprendiendo la finalidad de un Plan de Apoyo Personalizado, y teniendo en cuenta los recursos existentes tanto en el centro como en su entorno, la persona atendida manifiesta los siguientes intereses personales:

#### SUJETO "S":

- **Aprender a leer y escribir.** "S" manifiesta que quiere leer y escribir para poder aprender más.
- **Aprender a hacer punto de cruz, dibujar y recortar.** Le hace mucha ilusión aprender cosas que se hacen manualmente, porque considera muy importante aprender de todo para hacer más cosas.
- **Aprender Gimnasia rítmica.** Le gustaría aprender a bailar con la varilla y la cinta de gimnasia rítmica, aunque insiste que no le gusta el deporte.
- **Cuidar niños.** Le hace ilusión cuidarlos y estar con ellos.

SUJETO “E”:

- **Aprender a dibujar con pintura.** Le gustaría aprender por gusto y porque le relaja.
- **Aprender a hacer punto de cruz.** Hacer punto de cruz le relaja al igual que otras actividades relacionadas con la costura.
- **Hacer pulseras.** Le gustaría aprender a hacer pulseras porque le gusta los abalorios.

SUJETO “J”:

- **Mejorar en habilidades deportivas.** Manifiesta que quiere mejorar habilidades deportivas porque le gusta el deporte.
- **Aprender a grabar música en el mp4.** Nos muestra su gran afición por la música y por escuchar la música tecno, pero quiere aprender a grabar música porque siempre se lo pide a su compañero.

SUJETO “U”:

- **Mejorar el empaquetado de trabajo.** Pues manifiesta que no realiza, como él quisiera, esta acción a la hora de hacer el trabajo.
- **Aprender a paletizar.** Quiere aprender bien a paletizar cajas.
- **Mejorar destrezas de escritura.** Nos comenta que quiere mejorar su caligrafía para tener una letra más legible.

SUJETO “D”:

- **Mejorar las destrezas laborales para realizar trabajos de oficina.**

## 2ª FASE: EVALUACIÓN TÉCNICA DE APOYO

### *HERRAMIENTAS Y ESCALAS ESTANDARIZADAS DE EVALUACIÓN*

Como apuntábamos anteriormente, para recopilar información de la persona hemos utilizado diferentes herramientas: por un lado, hemos obtenido datos de carácter más subjetivo mediante entrevistas semiestructuradas (Soportes) aplicadas al sujeto, y, por otro lado, hemos hecho uso de algunas Escalas Estandarizadas que reflejan puntuaciones tipificadas útiles para detectar de forma objetiva cuáles son las Dimensiones de Calidad de Vida en las que resulta más necesaria la intervención. En nuestro caso, hemos hecho uso de las siguientes Escalas, cuyos resultados e interpretación se exponen a continuación:

- **Escala Integral de Calidad de Vida.**
- **Escala SIS de Necesidades de Apoyo.**

**Escala Integral de Calidad de Vida.** Esta misma se divide a su vez en dos partes, una donde un informador contesta ítems relacionados con la persona atendida (**Objetiva**), y otra donde es la propia persona quien contesta a las preguntas que se formulan sobre su experiencia personal (**Subjetiva**). Por esquematizar y facilitar la interpretación, expondremos las cifras obtenidas en las distintas Dimensiones en valores Percentiles. Dichos valores oscilan entre **0** y **100** (**Anexo IV**. Baremos de las Subescalas), y entenderemos aquellas dimensiones con puntuaciones por encima de **50**, como áreas satisfactorias. No obstante, siempre tendremos en cuenta a la hora de priorizar objetivos aquellas cuyos valores sean significativamente inferiores al resto. En cuanto al Índice Global de Calidad de Vida, consideramos una puntuación en torno a **100** (**Anexo IV**. Índices Objetivos y Subjetivos de Calidad de Vida) como un valor dentro de la media, y, por lo tanto, favorable.

○ **SUJETO “S”.**

***Escala Objetiva:***

**Índice de Calidad de Vida Global = 116.** Esta puntuación, al encontrarse por encima de la media, se podría afirmar que su Índice Global de Calidad de Vida es bastante favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 75      BIENESTAR LABORAL: 75      BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
 INCLUSIÓN SOCIAL: 75      BIENESTAR MATERIAL: 75

***Escala Subjetiva:***

**Índice de Calidad de Vida Global = 111.** La puntuación se encuentra por encima de la media por lo que el Índice de Calidad de Vida Global de la Escala Subjetiva es favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 63      BIENESTAR LABORAL: 75      BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
 INCLUSIÓN SOCIAL: 37      BIENESTAR MATERIAL: 84      BIENESTAR FAMILIAR: 84

○ **SUJETO “E”.**

***Escala Objetiva:***

**Índice de Calidad de Vida Global = 118.** Esta puntuación, al encontrarse por encima de la media, se podría afirmar que su índice Global de Calidad de Vida es bastante favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 91      BIENESTAR LABORAL: 75      BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
 INCLUSIÓN SOCIAL: 75      BIENESTAR MATERIAL: 75

**Escala Subjetiva:**

**Índice de Calidad de Vida Global = 113.** La puntuación se encuentra por encima de la media, por lo que el Índice de Calidad de Vida Global es favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 91    BIENESTAR LABORAL: 16    BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
INCLUSIÓN SOCIAL: 91    BIENESTAR MATERIAL: 75    BIENESTAR FAMILIAR: 84

En este sujeto “E” se debe tener en cuenta las Dimensiones de Bienestar Laboral, puesto que el percentil se encuentra por debajo de 50, lo que refleja insatisfacción en esta área concreta.

○ **SUJETO “J”.**

**Escala Objetiva:**

**Índice de Calidad de Vida Global = 118.** Esta puntuación, al encontrarse por encima de la media, se podría afirmar que su índice Global de Calidad de Vida es bastante favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 91    BIENESTAR LABORAL: 75    BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
INCLUSIÓN SOCIAL: 75    BIENESTAR MATERIAL: 75

**Escala Subjetiva:**

**Índice de Calidad de Vida Global = 113.** La puntuación se encuentra por encima de la media, por lo que el Índice de Calidad de Vida Global es favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 50    BIENESTAR LABORAL: 75    BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 84  
INCLUSIÓN SOCIAL: 63    BIENESTAR MATERIAL: 84    BIENESTAR FAMILIAR: 84

○ **SUJETO “U”.**

**Escala Objetiva:**

**Índice de Calidad de Vida Global = 118.** Esta puntuación, al encontrarse por encima de la media, se podría afirmar que su índice Global de Calidad de Vida es bastante favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 91    BIENESTAR LABORAL: 75    BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 75  
INCLUSIÓN SOCIAL: 75    BIENESTAR MATERIAL: 75

**Escala Subjetiva:**

**Índice de Calidad de Vida Global = 121.** La puntuación se encuentra bastante por encima de la media, por lo que el Índice de Calidad de Vida Global es muy favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 91    BIENESTAR LABORAL: 84    BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 84  
INCLUSIÓN SOCIAL: 84    BIENESTAR MATERIAL: 84    BIENESTAR FAMILIAR: 84

○ **SUJETO “D”.**

***Escala Objetiva***

**Índice de Calidad de Vida Global = 80.** El índice se encuentra por debajo de la media, por lo tanto, su índice de Calidad de Vida Global de la Escala Objetiva no es favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 75 BIENESTAR LABORAL: 75 BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 50  
INCLUSIÓN SOCIAL: 75 BIENESTAR MATERIAL: 75

***Escala Subjetiva***

**Índice de Calidad de Vida Global = 22.** El índice se encuentra bastante por debajo de la media por lo tanto su Índice de Calidad de Vida no es favorable.

AUTODETERMINACIÓN: 63 BIENESTAR LABORAL: 16 BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO: 25  
INCLUSIÓN SOCIAL: 63 BIENESTAR MATERIAL: 37 BIENESTAR FAMILIAR: 2

En este sujeto “D” se debe tener en cuenta las Dimensiones de Bienestar Laboral, Bienestar Material, Bienestar Emocional, Físico y Familiar, puesto que los percentiles se encuentran por debajo de 50, lo que refleja insatisfacción en todos estos ámbitos.

**Resultados de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS).**

Nos permite obtener un perfil de Necesidades de Apoyo en diferentes áreas. En esta ocasión, las puntuaciones alcanzadas por el sujeto marcan los ámbitos de su vida en los que precisa mayor supervisión o apoyo, que son:

Tabla 5.

*Resultados de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS)*

SUJETO “S”	SUJETO “E”	SUJETO “J”	SUJETO “U”	SUJETO “D”
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Salud y seguridad.</li> <li>▪ Vida en comunidad.</li> <li>▪ Aprendizaje a lo largo de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empleo.</li> <li>▪ Aprendizaje a lo largo de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de Empleo.</li> <li>▪ Vida en el hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje a lo largo de la vida.</li> <li>▪ Vida en el hogar.</li> <li>▪ Vida en la comunidad.</li> <li>▪ Salud y Seguridad.</li> </ul>

Como se puede observar en la Tabla 5, estas 5 personas no superan las 3 o 4 áreas de las 6 que mide este cuestionario, y el área de apoyo que más se repiten es en “actividades en el empleo”. Esto último, podría deberse a que es el monitor o monitora el que más controla este ámbito y que, por lo tanto, sabe con mayor precisión cómo trabaja cada persona en el taller.

### **3ª FASE. SESIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINAR**

En esta fase solo hemos tenido en cuenta los objetivos personales que hasta el momento hemos podido descubrir a través de la entrevista semiestructurada que hicimos en la 1ª Fase. Esto significa que solo destacaremos los objetivos íntegramente de los sujetos, por lo tanto, son objetivos parciales, puesto que el psicólogo con el resto de componentes del equipo educativo tienen que hacer una reunión en la que según informes, test, etc. agregaran otros objetivos con el fin de aumentar el nivel de calidad de vida desde otras áreas que consideran que se deben trabajar.

En las siguientes tablas se van a describir y desarrollar las actividades para dar respuesta a los objetivos y metas de estas personas. Cada objetivo tiene una ficha independiente, en la que encontramos el objetivo en cuestión, junto con la dimensión o dimensiones que desarrolla, así como los indicadores. Por otro lado, el responsable que se hará cargo del cumplimiento y evaluación del objetivo o del desarrollo de las actividades. También encontraremos la descripción de las actividades a desarrollar para que se consiga dicho objetivo, así como su metodología y recursos necesarios (personales y materiales) para alcanzarlo. Y por último, los indicadores de evaluación que serán los Ítems que posteriormente se evaluarán cada 6 meses.



Tabla 6.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "S" Objetivo 1.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b> <b>Aprender Habilidades académicas de lecto – escritura</b>
<b>Dimensiones: Desarrollo personal y Laboral</b> <b>Indicadores: Tener la posibilidad de aprender cosas significativas y útiles para su vida y en el área laboral.</b>	
<b>Responsable</b>	Samuel (Taller 6)
<b>Descripción actividad</b>	<p>Las actividades que se van a aplicar para la consecución de sus objetivos se van a llevar a cabo junto con los profesionales del Centro, así como con la ayuda de su hermana, para ello, los contenidos principales que deberá adquirir "S" serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del conocimiento de nuevas letras que aún no conoce.</li> <li>- Grafía y lectura de palabras que no conoce.</li> <li>- Grafía y lectura de frases.</li> <li>- Comprensión lectora.</li> </ul> <p>Todos estos contenidos se pueden llevar a cabo mediante un método tradicional, así como uno más innovador y tecnológico. En este último caso, aprovechando que "S" tiene Tablet con conexión a Internet, este recurso es muy útil para la consecución de este objetivo, pues existen varias aplicaciones que se pueden descargar de forma gratuita como es "Aprender a Escribir" en la que se aprende a escribir el alfabeto en mayúscula y minúscula y los números, también otra aplicación es "Aprender a leer y escribir", en esta App existe 4 apartados: Abecedario, números, silabario y colorear. En cada uno de ellos tiene de 2 a tres niveles, donde podrá ir avanzando de forma continuada, aprendiendo tanto la forma fonológica como los trazos gráficos de las palabras, sílabas, números, etc. Se aconseja, para los primeros usos de estas aplicaciones, la supervisión de otras personas, ya que al no saber leer y escribir se le debe guiar para que vaya familiarizándose.</p> <p>Otro de los programas que puede utilizar es el Word, para que vaya practicando a través de dictados, copiados de libros, su nombre y el de sus compañeros. Con todo esto lo que se quiere conseguir es que S aprenda de una manera dinámica y amena.</p> <p>Teniendo en cuenta los recursos tradicionales, a través de fichas y ejercicios trabajará el trazo de las letras, así como su fonología, mediante vaya avanzando, iremos incluyendo las sílabas, después palabras más complejas y seguidamente frases. Es importante añadir que cuando vaya aprendiendo a leer las palabras y las frases deberá expresar su significado, para así desarrollar una comprensión lectora significativa.</p> <p>Las personas que se encuentran en el entorno más directo de "S" serán las que ayuden y apoyen en la consecución de su objetivo personal, mediante otras actividades que se les mande para casa.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuado</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona atendida hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "S" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos personales: Profesionales y familiares de "S".</li> <li>- Recursos materiales: Tablet/ Ordenador, Fichas de preescritura, Libros, Cuadernos, Lápiz, goma y sacapuntas.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a leer y escribir.</li> <li>- Mejorar su desarrollo personal para que se sienta más realizada.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de competencias comunicativas a través de la lectura y escritura.</li> <li>- Adquirir y tener conocimientos más amplios en vocabulario y comprensión.</li> <li>- Adquirir independencia para su vida cotidiana con respecto a la lectura o escritura.</li> </ul>

Tabla 7.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "S" Objetivo 2.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> Desarrollo Personal y Autodeterminación <b>Indicadores:</b> Autonomía, Satisfacción Personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a hacer punto de cruz, dibujar y recortar.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Samuel (Taller 6)
<b>Descripción actividad</b>	<p>Las actividades que se impartirán a "S" para la consecución de estos objetivos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a utilizar instrumentos de costura para hacer punto de cruz.</li> <li>- Aprender a hacer dibujos más complejos según sus gustos.</li> <li>- Desarrollar la motricidad fina para poder recortar distintas figuras y formas.</li> </ul> <p><u>Aprender a hacer punto de cruz:</u> Para la utilización de instrumentos de costura se le tendría que explicar en primer lugar para que sirve cada instrumento, para que vaya familiarizándose: Aguja, Tela para punto de cruz, Dedal, Hilos de colores, Tijeras Cuando ya sepa para que sirve cada cosa y como funciona, podría comenzar con el uso de plantillas punteadas para que vaya practicando los trazos que debe tomar para hacer el punto de cruz de manera que posteriormente pueda llevarlo a cabo con la tela real. Pues "S" dijo en la entrevista que cuando intentaba hacer punto de cruz se liaba. Por eso es importante empezar de la manera más sencilla para que ella sea capaz de entenderlo y avanzar poco a poco. Lo dicho anteriormente, se podría repetir las veces que le hiciera falta a nuestra usuaria, para que pudiera trabajar con los instrumentos de forma correcta sin que le suponga ninguna frustración. Una vez que haya afianzado estos aprendizajes, se podría pasar a la tela de punto de cruz para que practique de la misma forma que se le enseñó con la plantilla. Se empezará con dibujos muy simples como líneas o zigzags de un solo color. Después, se irá aumentando la complejidad según vaya avanzando, es decir, se incluirá figuras más elaboradas como corazones, hojas, figuras geométricas, etc. Por último, cuando veamos que "S" avanza de manera favorable, vamos a recurrir a figuras más complejas alternando los hilos de colores para hacer flores, mariposas, letras, etc. Es importante que durante todas las sesiones cuente con una guía o plantilla por la que se pueda ir fijando.</p> <p><u>Aprender a dibujar:</u> Aprender a dibujar, dependiendo de los intereses de "S", se empezará con dibujos simples como dibujar una casa, un árbol, flores, nubes, diferentes figuras con trazos sencillos, se puede tomar una imagen u otro dibujo en el que aparezca los objetos mencionados, y ella los tendrá a realizar guiándose de los modelos, intentando hacerlos lo más parecido posible, siempre teniendo en cuenta sus capacidades para avanzar en la consecución de los dibujos. La sesión anterior nos serviría para saber el nivel o el grado del el que partimos con "S", qué cosas sabe hacer, cómo y de qué manera. Luego partiendo de este conocimiento se podría buscar dibujos más guiados por pasos, es decir, para hacer un avión o un coche, seguir unas directrices básicas que le ayudarán a realizar los objetos que nos interesa.</p> <p><u>Aprender a recortar:</u> Para esta actividad usaremos la misma dinámica que con las demás actividades, empezaremos con el desarrollo del recorte de figuras simples y geométricas, para pasar a figuras más complejas a medidas que se vaya avanzando. Este aprendizaje podría ir acompañado con la actividad de dibujar, ya que en principio empezará con figuras simples e irá aumentando su complejidad tanto para dibujar como para recortar.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona atendida hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades. La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "S" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema. Para una valoración más precisa nos serviremos de: <b>Observación directa y Hojas de registro.</b></p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos personales: Profesionales y familiares de "S".</li> <li>- Recursos materiales: Material propio de punto de cruz, Fichas de plantillas para punto de cruz, Folios, Lápiz y goma, Tijeras, Colores</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje del punto de cruz, dibujo y recorte de diferentes figuras.</li> <li>- Desarrollo de habilidades de motricidad fina para realizar los trazos de punto de cruz, recortar y dibujar.</li> <li>- Fomento de la coordinación óculo manual.</li> <li>- Realización del uso correcto de los diferentes instrumentos de costura.</li> </ul>

Tabla 8.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "S" Objetivo 2.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprender gimnasia rítmica.</b></li> </ul>
<b>Dimensiones:</b> <i>Desarrollo personal</i> <b>Indicadores:</b> <i>Contar con la posibilidad de aprender cosas interesantes y conocimientos diversos.</i> <b>Dimensiones:</b> <i>Dimensión Bienestar físico</i> <b>Indicadores:</b> <i>Buena salud.</i>	
<b>Responsable</b>	Samuel (Taller 6)
<b>Descripción actividad</b>	<p>Para este objetivo podríamos realizar una adaptación, para "S", en las sesiones donde las personas atendidas van al polideportivo y realizan algunas actividades físicas. Pues "S" insiste en que no le gusta hacer deporte, y se podría aprovechar para que ella realice la actividad física de gimnasia rítmica y al menos haga un ejercicio que le motive un poco más.</p> <p>Para ello, se podría crear con una varilla y una cinta el instrumento que utilizan las personas que realizan este deporte, ya que en la entrevista "S" recalcó que le gustaba los movimientos con esta herramienta. Esto sería muy favorable para entrenar sus habilidades motoras.</p> <p>Respecto al instrumento que necesita, se podría hacer manualmente aprovechando la imaginación y la creatividad de "S", así como sus ganas de aprender a hacer manualidades. Cuando ya tengamos el instrumento, dejar que experimente distintos movimientos con este, así como enseñarle algunos pasos sencillos para que vaya entrenándolos.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuado</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades. La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "S" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos personales: Profesionales y familiares de "S".</li> <li>- Recursos materiales: Varilla y lazos, Adhesivo.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de habilidades de motricidad gruesa con los distintos movimientos de gimnasia rítmica.</li> <li>- Conocimiento de algunos movimientos de gimnasia rítmica.</li> <li>- Sentirse más realizada y contenta con esta actividad física.</li> <li>- Constancia en la realización de este deporte.</li> </ul>

En las Tablas 6, 7 y 8 podemos apreciar que hay tres fichas de actividades para los tres objetivos diferentes, puesto que el Sujeto "S", en la entrevista inicial, ha manifestado que le gustaría aprender a leer y escribir, hacer punto de cruz, dibujar y recortar, y a hacer gimnasia rítmica.

Las actividades que se describen se adaptan a las condiciones del sujeto, por ejemplo, en la actividad para desarrollar habilidades de lecto-escritura se tiene en cuenta los recursos tecnológicos de la persona, ya que en este caso "S" cuenta con esta herramienta y es una forma diferente para la que puede seguir practicando desde casa. Los otros objetivos se podrán desarrollar tanto en casa como con los educadores o técnico de atención directo del centro. Hemos optado por las actividades de la Tabla 6 para los respectivos objetivos, puesto que en la entrevista inicial nos comentaba cuál era su grado de dificultad, es decir, hacer punto de

cruz, dibujar y recortar, le cuesta mucho trabajo, manifiesta que no lo hace correctamente. Por eso siempre hemos partido de actividades básicas para llegar a las más complejas, según la necesidad de la persona.

Por último, en cuanto a aprender gimnasia rítmica se ha aprovechado la oportunidad para que “S” haga ejercicio, pues insiste que no le gustan las actividades físicas que hacen en el polideportivo, y que por eso no las realiza, ella lo que realmente le gustaría es bailar con la varilla y lazo. Por lo tanto, es una forma de desarrollarse personalmente y, también, desarrollar el bienestar físico.

Tabla 9.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “E” Objetivo 1.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b> <b>Aprender a pintar con pinturas.</b>
<b>Dimensiones:</b> Bienestar emocional. <b>Indicadores:</b> Satisfacción y ausencia de estrés.	
<b>Responsable</b>	Personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p>Las actividades que se impartirán a “E” para la consecución de este objetivo serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a utilizar los instrumentos de pintura: pinceles y acuarelas.</li> <li>- Realizar dibujos libres.</li> <li>- Aprender a hacer trazos de más sencillos a más complejos.</li> <li>- Realizar el tipo de pintura que ella prefiera según sus gustos e intereses.</li> </ul> <p>Aprender a dibujar, dependiendo de los intereses de “E”, empezará aprendiendo a cómo utilizar los instrumentos de pintura: pincel, acuarelas y lienzo. Una vez entendido el procedimiento de uso de los instrumentos, se le dará la oportunidad de crear una pintura libre, no teniendo que seguir un patrón concreto. Con esto veremos su capacidad y podremos ayudarla posteriormente según el punto de partida en el que se encuentra. Según las necesidades que presente, empezaremos a enseñar a “E”, trazos de más simples a más complejos, por ejemplo, se podría empezar con figuras geométricas o diferentes figuras con trazos sencillos, se puede tomar una imagen u otro dibujo en el que aparezca los objetos mencionados, y ella los tendrá que realizar guiándose de los modelos, intentando hacerlos lo más parecido posible, siempre teniendo en cuenta sus capacidades para avanzar en la consecución de esta pintura.</p> <p>A medida que sea capaz de realizar esos trazos más sencillos, procederemos a ponerle color, puesto que esto es importante para desarrollar este objetivo, ya que “E” también quiere aprender a pintar y no solo hacer los trazos.</p> <p>Una vez que tenga soltura con los trazos sencillos procederemos a realizar algunos más complejos, por ejemplo, casas, árboles, etc. Siguiendo el patrón anterior, es decir, con las figuras geométricas crear un dibujo más complejo como los que hemos mencionado con anterioridad.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de “E” en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de: <b>Observación directa y Hojas de registro.</b></p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos personales: Equipo Técnico del Taller Ocupacional y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- Recursos materiales: Pinceles, lienzo, acuarelas, vaso con agua.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe utilizar correctamente los instrumentos de pintura: pinceles, acuarelas y lienzo.</li> <li>- Consigue hacer trazos de más sencillos a más complejos.</li> <li>- Realiza la pintura que ella prefiere según sus gustos e intereses.</li> </ul>

Tabla 10.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "E" Objetivo 2.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> Desarrollo personal.	<b>Aprender a hacer punto de cruz y pulseras.</b>
<b>Indicadores:</b> Oportunidades de aprendizaje y habilidades funcionales.	
<b>Responsable</b>	Samuel, personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p><i>Hacer punto de cruz:</i> Para la utilización de instrumentos de costura se le tendría que explicar en primer lugar para que sirve cada instrumento, para que vaya familiarizándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aguja</li> <li>- Tela para punto de cruz</li> <li>- Dedal</li> <li>- Hilos de colores</li> <li>- Tijeras</li> </ul> <p>Cuando ya sepa para que sirve cada cosa y como funciona, podría comenzar con el uso de plantillas punteadas para que vaya practicando los trazos que debe tomar para hacer el punto de cruz de manera que posteriormente pueda llevarlo a cabo con la tela real. Pues dijo en la entrevista que cuando intentaba hacer punto de cruz se liaba. Por eso es importante empezar de la manera más sencilla para que ella sea capaz de entenderlo y avanzar poco a poco.</p> <p>Lo dicho anteriormente, se podría repetir las veces que le hiciera falta a nuestra usuaria, para que pudiera trabajar con los instrumentos de forma correcta sin que le suponga ninguna frustración. Una vez que haya afianzado estos aprendizajes, se podría pasar a la tela de punto de cruz para que practique de la misma forma que se le enseñó con la plantilla.</p> <p>Se empezará con dibujos muy simples como líneas o zigzags de un solo color. Después, se irá aumentando la complejidad según vaya avanzando, es decir, se incluirá figuras más elaboradas como corazones, hojas, figuras geométricas, etc. Por último, cuando veamos que "E" avanza de manera favorable, vamos a recurrir a figuras más complejas alternando los hilos de colores para hacer flores, mariposas, letras, etc. Es importante que durante todas las sesiones cuente con una guía o plantilla por la que se pueda ir fijando.</p> <p><i>Hacer pulseras:</i> Para hacer pulseras necesitaremos los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuerdas o hilos.</li> <li>- Abalorios de distintas formas y colores.</li> <li>- Cierres.</li> </ul> <p>La tarea de "E" será, en primer lugar, elegir cuales son las cuerdas que quiere utilizar para la realización de la pulsera y coger las medidas de la muñeca explicándole que tiene que dejar cierto margen para que no falte cuerda. Después con las cuerdas o hilos empezaremos a hacer cosas sencillas como trenzas de dos o tres cabos. Una vez terminado podríamos pasar a la introducción de los abalorios que "E" quiera. Esto irá de lo más simple a lo más complejo, pues se pueden realizar pulseras con nudos más complejos, o simplemente hacer una secuencia con abalorios siempre teniendo en cuenta los gustos e intereses de "E".</p> <p>Cuando haya realizado algunas pulseras se puede proceder a enseñar los tipos de cierre.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "E" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recursos personales:</i> Equipo Técnico del Taller Ocupacional y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- <i>Recursos materiales:</i> Hilos o cuerdas, abalorios, tela punto de cruz, aguja, dedal, plantillas.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprende a desarrollar habilidades propias del punto de cruz.</li> <li>- Uso correcto de los instrumentos de costuras y abalorios</li> <li>- Desarrollo de habilidades de motricidad fina para realizar los trazos de punto de cruz.</li> </ul>

En esta ocasión el Sujeto “E”, manifiesta solo dos objetivos o metas que quiere conseguir, y es aprender a hacer punto de cruz y hacer pulseras, y también a dibujar con pinturas. Como se aprecia en las Tablas 9 y 10, hemos compartido parte de uno de los objetivos del Sujeto “S”, concretamente de la Tabla 7, puesto que las usuarias, en este caso, querían aprender lo mismo. No obstante, hemos incluido en este, el deseo de la persona por aprender a hacer pulseras. Son objetivos con los que se desarrolla el bienestar personal, puesto que el sujeto se siente realizado al conseguir algo que ha elegido por sí misma. Por otro lado, el objetivo de dibujar con pintura desarrolla el bienestar emocional puesto que la persona atendida manifiesta que le relaja mucho pintar pero que quiere hacerlo de manera correcta para sentir una mayor satisfacción.

Tabla 11.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "J" Objetivo 1.

<b>FICHA DE ACTIVIDADES</b>	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprender habilidades deportivas.</b></li> </ul>
<b>Dimensiones:</b> Bienestar emocional y Bienestar físico. <b>Indicadores:</b> Vida saludable, satisfacción personal y Actividad física.	
<b>Responsable</b>	Samuel, personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p>Este objetivo se podría llevar a cabo en el polideportivo o en los momentos que la persona atendida lo necesite. Pues teniendo en cuenta, en todo momento, las posibilidades y dificultades de "J" las sesiones se dividirán en 4 partes. La duración de cada sesión podría ser de 60 minutos, donde la educadora o educador tendrá que guiar y ejecutar la ejemplificación de todos los movimientos y ejercicios que se van a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Calentamiento:</b> Se desarrollarán ejercicios con todas las articulaciones para activar el cuerpo. Comenzaremos realizando los movimientos desde la parte superior del cuerpo en sentido descendente, hasta llegar a la parte inferior. De este modo calentaremos el cuello, los hombros, los brazos, muñecas y dedos, la cadera, las rodillas y, finalmente, los tobillos. Esta primera fase contará con una duración de 5 a 10 min aproximadamente.</li> <li>- <b>Desarrollo:</b> En esta fase se trabajará la orientación espacial y la toma de conciencia sobre el propio cuerpo con el fin de ayudar a "J" a desarrollar las actividades físicas programadas. Esta parte tendrá una duración de 40 minutos aproximadamente. Además, se llevarán a cabo distintos deportes en grupo como por ejemplo fútbol, baloncesto, voleibol y otros juegos con connotación deportiva, explicando sus reglas y mejorando así las habilidades deportivas de J.</li> <li>- <b>Relajación:</b> Finalmente, en esta última etapa se procederá a llevar a cabo ejercicios de estiramiento de todas las articulaciones que, previamente, habíamos calentado y así conseguir destensar. Además, también realizaremos algún ejercicio de respiración para relajarnos y volver a la calma. La duración de esta fase final será de 10 minutos.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "J" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema. Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa.</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><i>Recursos personales:</i> Equipo Técnico del Taller Ocupacional y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</p> <p><i>Recursos materiales:</i> Material de actividad deportiva.</p>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercita el equilibrio y la orientación.</li> <li>- Desarrollo del tono muscular y la coordinación.</li> <li>- Aumento de autonomía y del desarrollo de habilidades deportivas.</li> </ul>

Tabla 12.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "J" Objetivo 2.

<b>FICHA DE ACTIVIDADES</b>	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> Desarrollo personal, Autodeterminación.	<b>Aprender a grabar música en mp4.</b>
<b>Indicadores:</b> Autonomía, preferencias, satisfacción personal.	
<b>Responsable</b>	Personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p>Para conseguir desarrollar este objetivo se necesitará del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador con conexión a Internet y ranura de USB.</li> <li>- Mp4.</li> </ul> <p>Para este objetivo sería muy conveniente utilizar el recurso de la comunidad, como es Guadalinfo, en el que tiene las herramientas necesarias para su consecución. Posteriormente, pondremos una serie de pautas para llevar a cabo este procedimiento. Es importante añadir que durante las primeras sesiones será conveniente que la educadora o la persona encargada en acompañar a "J" lo guíe con los pasos que debe dar en cada momento hasta que se vaya familiarizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encender el ordenador y crear una carpeta nueva con un nombre identificativo, por ejemplo: Música "J".</li> <li>2. Cuando tengamos creada la carpeta, abriremos el navegador de internet y buscaremos la página de YouTube, una vez aquí "J" tiene que buscar las canciones que más le guste.</li> <li>3. Abriremos un documento Word donde iremos pegando el enlace de YouTube en la que aparece la canción (explicar donde se encuentra específicamente la barra de dirección). Esto lo haremos por cada canción que vamos encontrando y que le guste.</li> <li>4. Una vez que tiene todos los enlaces pegados en el Word procederemos a entrar en una nueva página que se llama "convertidor YouTube" en la primera página que se pueda entrar se deberá pegar la dirección de URL de cada canción y, posteriormente, descargarla. Cuando la haya descargado, deberá guardarlo en la carpeta "Música J".</li> <li>5. Para terminar, deberá introducir el Mp4 en la ranura de USB del ordenador, una vez abierto solo tendrá que copiar y pegar la carpeta "Música J" en el MP4.</li> </ol> <p>Estos pasos, se podrían imprimir con explicaciones más gráficas para poder leerlo y visualizarlo cuando "J" lo necesite.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuado</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "J" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema. Para una valoración más precisa nos serviremos de: <b>Observación directa y Hojas de registro.</b></p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recursos personales:</i> Equipo Técnico del Taller Ocupacional y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- <i>Recursos materiales:</i> Recursos tecnológicos.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entiende y comprende los pasos para poder descargar y grabar música en su Mp4.</li> </ul>



En las tablas 11 y 12, podemos observar dos objetivos, aprender habilidades deportivas y aprender a grabar música en Mp3. Las habilidades deportivas desarrollan la dimensión del bienestar físico, con indicadores como la salud y la satisfacción personal, pues “J” en la entrevista manifiesta que le gustaría ponerse en forma, así como aprender a realizar, de manera adecuada, deporte. En cuanto a la grabación en Mp3, se estaría desarrollando en él la dimensión de desarrollo personal y autodeterminación, ya que “J” le gustaría ser capaz de hacerlo por él mismo, pues nos comenta que siempre se lo tiene que hacer un compañero, pero a él le encantaría aprender. Con esto se está desarrollando su autonomía y libertad de decisión a la hora de elegir, por ejemplo, la música que quiere.

Tabla 14.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “U” Objetivo 1.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> <i>Desarrollo personal.</i> <b>Indicadores:</b> <i>trabajo, Actividades rutinarias</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mejorar en el empaquetamiento del trabajo.</b></li> </ul>
<b>Responsable</b>	Samuel, personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p>Para mejorar el empaquetamiento en el trabajo, se deberá desarrollar habilidades de motricidad fina, ya que la mayoría de los empaquetamientos requieren esta habilidad para realizar este tipo de trabajos. A continuación, pondremos algunas actividades para desarrollar este tipo de habilidad para que “U” pueda mejorar en el empaquetamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con unas tijeras y explicación previa de la educadora, deberá recortar a trozos una cañita, cuando ya tenga algunas cortadas, cogeremos los cordones y tendrá que introducir los trozos de cañitas, de esta manera podrá desarrollar la motricidad fina y el desarrollo de la habilidad óculo manual.</li> <li>- Modelar plastilina de diversa resistencia y dureza, hacer bolas de diferentes tamaños para realizar un collage, retorcer papeles, plegar papeles, papiroflexia, realizar rosquillas, etc.</li> <li>- Trasladar de un recipiente a otro, materiales de diversos tamaños (se recomienda empezar de más fácil a más difícil) algunos de los materiales que se pueden usar: monedas, garbanzos, lentejas, fichas de dómينو o de diversos juegos de mesa.</li> <li>- Abrochar lazos, cordones, botones, cremalleras y hebillas, afeitarse, lavarse los dientes, etc. Estos son actividades rutinarias pero que también sirven para fomentar la motricidad fina en U.</li> </ul> <p>Todas estas actividades se podrán llevar a cabo con la educadora y se podrá ir evaluando si poco a poco progresa en el empaquetamiento.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de “U” en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema. Para una valoración más precisa nos serviremos de: <b>Observación directa y Hojas de registro.</b></p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recursos personales:</i> Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- <i>Recursos materiales:</i> Materiales para fomentar la motricidad fina que se especifica en la des.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla de forma favorable la motricidad fina.</li> <li>- Mejora la habilidad óculo manual.</li> <li>- Avanza en el desarrollo del empaquetamiento.</li> </ul>

Tabla 15.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "U" Objetivo 2.

<b>FICHA DE ACTIVIDADES</b>	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> <i>Desarrollo personal y autodeterminación.</i> <b>Indicadores:</b> <i>trabajo, objetivos y preferencias.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprender a paletizar cajas.</b></li> </ul>
<b>Responsable</b>	Samuel, personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p><b>Para trabajar el siguiente objetivo tendremos en cuenta la siguiente cuestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El deseo de "U" es mejorar destrezas a la hora de paletizar, por ello, centraremos inicialmente el trabajo en este aspecto concreto.</li> </ul> <p><b>Cuestiones a tener en cuenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre las diversas tareas que aquí se realizan indicamos algunas: separación, clasificación, empaquetado, etiquetado, paletización.</li> <li>- Estas actividades se realizarán de lunes a viernes, dedicándole intervalos de tiempo determinados en cada jornada.</li> <li>- Nos vamos a marcar tres objetivos concretos con J: <b>empaquetado, etiquetado y paletizado.</b> Estas tres últimas, también incluye el empaquetado, puesto que es otro de los objetivos que se trabajaran con "U".</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuado</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "U" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recursos personales:</i> Equipo Técnico del Taller Ocupacional y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- <i>Recursos materiales:</i> material de trabajo diario, máquinas de termo sellado, palets, carretillas, etc.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Tendremos en cuenta varios indicadores principales para su evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprende de manera adecuada y satisfactoria a paletizar cajas.</li> </ul>

Tabla 16.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO “U” Objetivo 3.

FICHA DE ACTIVIDADES	
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>Objetivo:</b>
<b>Dimensiones:</b> <i>Desarrollo personal.</i> <b>Indicadores:</b> <i>Educación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollar destrezas para mejorar la caligrafía.</b></li> </ul>
<b>Responsable</b>	Samuel, personal de atención directa (Taller 6) y/o personal del equipo educativo.
<b>Descripción actividad</b>	<p>Las actividades que se van a aplicar para la consecución de sus objetivos se van a llevar a cabo junto con los profesionales del Centro, así como con la ayuda de personas de su familia, para ello, los contenidos principales que deberá adquirir “U” serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grafía y lectura de palabras que no conoce.</li> <li>- Grafía y lectura de frases.</li> </ul> <p>Todos estos contenidos se pueden llevar a cabo mediante un método tradicional, así como uno más innovador y tecnológico. En este último caso, si tiene algún recurso tecnológico como Tablet o Smartphone con conexión a Internet, este recurso es muy útil para la consecución de este objetivo, pues existen varias aplicaciones que se pueden descargar de forma gratuita como es “Aprender a Escribir” en la que se aprende a escribir el alfabeto en mayúscula y minúscula y los números, también otra aplicación es “Aprender a leer y escribir”, en esta App existe 4 apartados: Abecedario, números, silabario y colorear. En cada uno de ellos tiene de 2 a tres niveles, donde podrá ir avanzando de forma continuada, aprendiendo tanto la forma fonológica como los trazos gráficos de las palabras, sílabas, números, etc. Se aconseja, para los primeros usos de estas aplicaciones, la supervisión de otras personas.</p> <p>Teniendo en cuenta los recursos tradicionales, a través de fichas y ejercicios trabajará el trazo de las letras, o bien copiando directamente, a través de plantillas personalizadas de las diferentes letras del abecedario. Mediante vaya avanzando, irá realizando dictados para ver si la grafía va mejorando.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades. La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de “U” en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema. Para una valoración más precisa nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Observación directa</b></li> <li>- <b>Hojas de registro.</b></li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recursos personales:</i> Equipo educativo y Personal de Atención Directa del Taller Ocupacional.</li> <li>- <i>Recursos materiales:</i> Recursos tecnológicos y fichas para la mejora de la caligrafía.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla la capacidad de habilidades de escritura como es la grafía.</li> <li>- Es capaz de realizar los trazos de las letras de forma correcta con y sin plantillas.</li> <li>- Mejora la grafía de su letra.</li> </ul>

El Sujeto “U”, como se puede apreciar en las tablas 14, 15 y 16, ha elegido tres metas, dos de ellas, tienen que ver con el trabajo que realiza en el Asociación: mejorar el empaquetamiento del trabajo y aprender a paletizar cajas. Estas dos tienen que ver con las dimensiones de desarrollo personal y autodeterminación. Para el primer objetivo en el que quiere mejorar hemos visto oportuno desarrollar destrezas de motricidad fina, pues hemos supuesto, gracias a la entrevista inicial, que se trata de una dificultad en esta área y con un poco de práctica podría ser capaz de mejorar en su objetivo. Con respecto a paletizar cajas, es

algo que quiere aprender y que nunca lo ha hecho, por lo tanto, se practicaría desde cero los pasos a seguir para llegar a conseguir su meta.

Por último, hemos desarrollado actividades en las que la persona atendida pueda conseguir mejorar su destreza caligráfica, desde un prisma tanto tecnológico como tradicional. Este objetivo fomenta la dimensión del desarrollo personal y concretamente el indicador de educación ya que se trata de habilidades más académicas.

Tabla 17.

Descripción de la Ficha de actividades del SUJETO "D" Objetivo 1.

FICHA DE ACTIVIDADES	
CALIDAD DE VIDA	Objetivo:
<p><b>Dimensiones:</b> Bienestar Material, Desarrollo Personal.</p> <p><b>Indicadores:</b> Satisfacción personal y sentirse útil, tener posibilidades de aprender cosas interesantes y útiles, ser productiva y creativa.</p>	<p><b>Mejorar las destrezas laborales para realizar trabajos de oficina</b></p>
<b>Responsable</b>	Carmen (Monitora Taller III)
<b>Descripción actividad</b>	<p>En primer lugar, se plantearán con Sujeto "D" los contenidos en los que debe formarse para conseguir el objetivo propuesto por ella misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el ordenador.</li> <li>- Atender llamadas de teléfono.</li> <li>- Recoger y transmitir recados, notas, etc.</li> <li>- Atender otras necesidades planteadas relacionadas con la oficina: archivar, repartir impresos, correo, reponer las hojas de sugerencias, opiniones y reclamaciones, etc.</li> <li>- Manejar la fotocopiadora y el fax.</li> </ul> <p>Los criterios que se priorizan de dichos contenidos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Utilizar correctamente el ordenador:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de las distintas partes del ordenador y sus funciones.</li> <li>2. Uso correcto de los elementos del ordenador: pantalla, teclado, ratón y torre.</li> <li>3. Diferentes usos del ordenador. Para qué se utiliza.</li> <li>4. Conocimiento de determinados programas informáticos.</li> </ol> </li> <li>- <b>Atender llamadas de teléfono.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar la fórmula correcta de cortesía al atender el teléfono, como ejemplo: "Buenos días, Asociación Paz y Bien, dígame...", "Espere un momento, por favor, etc."</li> <li>2. Derivar la llamada a la persona indicada.</li> </ol> </li> <li>- <b>Recoger y transmitir recados, notas, etc.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si la persona objeto de la llamada no puede atenderla, recoger el mensaje de forma clara en el cuadernillo destinado a tal efecto (nombre de la persona que llama, hora, teléfono de contacto, etc.)</li> <li>2. Entregar el aviso de llamada a la persona indicada.</li> <li>3. Anotar los recados y/o llamadas registrando los datos necesarios de forma clara.</li> <li>4. Transmitir el mensaje a la mayor brevedad.</li> </ol> </li> </ul> <p>Estas dos últimas tareas las podrá practicar en el taller, puesto que allí tienen un teléfono con el que la monitora modelará la conducta y siguiendo sus instrucciones "D" atenderá las llamadas de teléfono y recogerá recados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Atender otras necesidades planteadas relacionadas con la oficina: archivar, repartir impresos, correo, reponer las hojas de sugerencias, opiniones y reclamaciones, etc.</b></li> </ul> <p>Aplicando la técnica del ensayo conductual "D" irá practicando las tareas que observará realizar a la persona responsable. "D" recibirá las instrucciones precisas para que pueda realizarlas y se dividirán en pasos más simples hasta llegar al resultado deseado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Manejar la fotocopiadora y el fax.</b></li> </ul> <p>Seguiremos la misma metodología para la adquisición de habilidades que en la tarea anterior.</p> <p>Ambas se desarrollarían en la oficina de administración de la Asociación puesto que es donde se encuentra los materiales necesarios para llevar a cabo la tarea.</p>
<b>Metodología</b>	<p>El proceso de evaluación se llevará a cabo de un modo <b>continuo</b>, valorando en cada momento las actitudes de la persona usuaria hacia la tarea y las conductas puestas en práctica, teniendo en cuenta sus dificultades y potencialidades.</p> <p>La evaluación seguirá una metodología <b>valorativa e investigadora</b> atendiendo a todos los ámbitos de la persona, y el criterio para considerar el efecto de la intervención será la diferencia entre el nivel actual de ejecución de "D" en las pautas entrenadas, y su modo de actuar previo en las mismas situaciones problema.</p> <p>Para una valoración más precisa nos serviremos de: <b>Observación directa y Hojas de registro.</b></p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos personales: Técnico de Atención directa y profesionales.</li> <li>- Recursos materiales: Ordenador, material de oficina, cuadernillo para recoger llamadas, recados, teléfono, impresora, fax, etc.</li> </ul>
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Para la evaluación y seguimiento de resultados obtenidos en cada sesión, así como a medio y largo plazo, tendremos en cuenta varios indicadores principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza correctamente el ordenador</li> <li>- Atiende llamadas de teléfonos siguiendo instrucciones.</li> <li>- Es capaz de recoger y transmitir recados.</li> <li>- Sabe manejar correctamente la fotocopiadora y el fax.</li> <li>- Atiende otras necesidades planteadas relacionadas con la oficina.</li> </ul>

En esta última Tabla 17, en la que se recoge el objetivo del sujeto “D” hemos resaltado las actividades que normalmente se realizan en la oficina, desglosándolo, en pequeños objetivos adaptados a “D” de manera que pueda empezar realizando algunas actividades dentro del taller con la supervisión del técnico de atención directa, para después realizar las actividades dentro de la oficina, aunque también con la supervisión de algún profesional, que le pueda ir enseñando hasta que este considere que se encuentre preparada para realizarlo con total autonomía. Este objetivo desarrolla en “D” indicadores como la satisfacción personal y el sentirse útil, los cuales forman parte de la dimensión de desarrollo personal.

Es importante añadir que en todas las tablas se realiza una misma forma de evaluar los distintos indicadores de cada objetivo, y es a través de la observación directa u hojas de registro donde se señalarían la consecución o no de los objetivos.

## **5. CONCLUSIONES**

Tras la revisión teórica y la intervención realizada a los 5 sujetos, es importante concluir diciendo que el proceso de un Plan Personal de Apoyo es bastante valioso y significativo para la persona atendida, puesto que, entre otras cosas, se ha podido apreciar cómo las personas se han sentido incluidas e importante en este proceso, lo que de alguna manera esto hace que dimensiones como la de la inclusión que hablábamos al principio de Schalock y Verdugo (2009), se vea favorecida.

Aunque en este caso, no se ha llegado a realizar las actividades del plan personal, a causa de la falta de tiempo, hemos podido observar, en la gran mayoría, la ilusión y la alegría por parte de ellos y ellas en el proceso de la entrevista y los cuestionarios, han disfrutado siendo los protagonistas principales.

En relación con el objetivo general de conocer y desarrollar Planes Personales de Apoyo para personas adultas con diversidad funcional intelectual se puede decir que se ha conseguido de manera parcial, por un lado, se ha conocido todo el proceso de manera teórica

a través de la búsqueda de información sobre estos planes; pero, por otro lado, el desarrollo del PPA se ha visto limitado, puesto que no se ha llegado a intervenir en todas las fases. No obstante, hemos podido llegar de manera parcial a la tercera fase, ya que hemos diseñado actividades para los objetivos personales de cada usuario, aunque de manera individual, con criterios individuales, puesto que no se ha realizado la reunión con el equipo psicoeducativo, donde se pueden agregar o quitar objetivos según el historial de la persona atendida o lo que ellos vean necesarios para su desarrollo en materia de calidad de vida.

Según los objetivos específicos marcados, hemos logrado alcanzar todos en la medida de lo posible. El primero, que era indagar las fases por las que debe pasar un PPA, ya lo hemos dicho anteriormente, pues para poder realizar un PPA debemos tener claro cuáles son las fases y lo que piensan los autores, Schallock y Verdugo (2009), en los que se apoyan la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para llevar a cabo estos planes.

Respecto al objetivo de conocer las necesidades de apoyo de estas 5 personas, podemos decir que hemos conseguido su realización gracias al cuestionario Sistema de Intensidad de Apoyos, con la ayuda de los técnicos de Atención directa, es decir, el monitor de su taller, ya que es la persona que pasa más tiempo con ellos y, por lo tanto, puede aportar más información.

En relación con el objetivo específico de descubrir el nivel de calidad de vida de estas personas, se ha conseguido realizar gracias a la Escala Integral Objetiva y Subjetiva de Schallock y Verdugo (2009), pues en ellas se pueden medir el nivel de las 8 dimensiones más importantes sobre la calidad de vida: El desarrollo personal, La autodeterminación, Relaciones interpersonales, Inclusión social, Derechos, Bienestar emocional, Bienestar material, Bienestar físico; que, por lo general, podemos apreciar que todos y todas, del Taller 6, tienen un nivel de Calidad de Vida general medio – alto que oscila por encima de 100, tanto en la escala objetiva como subjetiva, es decir, se puede afirmar que los 5 sujetos tienen un nivel de vida bastante favorable, respecto al Sujeto “D” del taller 3, podemos apreciar que tiene una puntuación por debajo de la media, afectada en gran parte por el área familiar, debido a que tiene problemas en casa.

Hemos conseguido también averiguar las metas o aspiraciones de los 5 sujetos, que era otro de los objetivos específicos que apuntábamos anteriormente. Esto se ha podido

realizar gracias a la entrevista inicial, puesto que varias de las preguntas estaban relacionadas con las metas, objetivos o fines que deseaban lograr en su vida, aunque también se les preguntaba por los gustos y aficiones. Con esto podemos decir que se desarrollan una de las dimensiones que Schalock y Verdugo (2009) proponen, la autodeterminación, puesto que han sido capaces de decidir de manera individual y personal sus propias metas.

Por último, la programación de actividades que dan respuesta a los diversos objetivos personales de las 5 personas atendidas ha sido conseguido, puesto que se han programado actividades o sesiones las cuales se llevaran a cabo a largo plazo con el apoyo de las personas encargadas de esta tarea, por ejemplo, el técnico de atención directa, el educador o educadora, familiar, etc. Las actividades han sido realizadas según los objetivos íntegros de la persona y según el criterio de la profesional para llevarlas a cabo, es decir, teniendo en cuenta el contexto y los recursos de, en este caso, la Asociación.

## **6. LIMITACIONES**

Las limitaciones encontradas en la puesta en práctica de nuestra intervención han sido varias y ya hemos dado pequeñas pinceladas de ellas en los anteriores aparatos. No obstante, apuntaremos de manera más específica cuáles han sido las condiciones que han hecho que nuestro trabajo se vea limitado, concretamente han sido 4:

- *Realización parcial del PPA.* Pues como se ha podido observar, nuestro trabajo no ha podido ser realizado por completo, quedándonos en la primera parte de la Fase 3. Esta situación se debe al corto periodo en el que he podido asistir al centro, además que la puesta en práctica de los PPAs se desarrollan durante dos años, con intervalos de evaluación cada 6 meses.
- *La falta de colaboración con los demás profesionales de equipo psicoeducativo.* En este sentido no he podido realizar una reunión con el equipo profesional, que es otras de las acciones que se llevan a cabo en la 3ª fase, debido a que existe una gran cantidad de trabajo al que dar respuesta en el día a día, por lo tanto, deben priorizar. Probablemente, lleven a cabo esa reunión cuando solventen las distintas problemáticas que necesitan una atención más urgente.



- *La escasa intervención de agentes importantes*, por ejemplo, la familia, aunque si he podido estar con el personal técnico que pasa la mayoría del tiempo con ellos, pero es cierto que la colaboración con la familia para la realización de cuestionarios objetivos hubiese sido una experiencia mucho más enriquecedora, sobre todo, en áreas como las tareas de la vida en el hogar o el ámbito social en el que se mueve la persona.
- *No poder llevar a la práctica las actividades propuestas y la posterior evaluación de estas*. Como ya sabemos, solo hemos propuesto actividades para que las personas atendidas puedan desarrollar la mejora en el nivel de calidad de vida, lo que nos impide que podamos averiguar si las actividades funcionan y si de verdad dan respuesta a sus necesidades.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA**

- Álvarez, B. S. (2017). ¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (5), 71-108.
- American Psychiatric Association. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Quinta edición. DSM-V*. Médica Panamericana, Barcelona.
- Analistas, A. (2013). *Primer panel de indicadores de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en Aragón*. Abay Analistas Económicos y Sociales, y Asociación ATADES.
- Blanco, M. I. C. (2016). *Calidad de vida, calidad de servicios y vida independiente en personas con discapacidad física y sensorial* (Doctoral dissertation, Universidad de Salamanca).
- Carlson, N. R, et al. (2007). *Psicología. La Scienza del Comportamento*. Piccin editore, Padova.
- Claro, J. G., & Pecino, R. M. (2015). Calidad de vida en personas con diversidad funcional intelectual del programa “grupos de autogestores”: una aproximación desde la escala INICO-FEAPS. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (55), 72-96.
- Collado, E. D., y Vindel, A. (2014). *Desarrollo personal y bienestar*. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés. España.

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. (2018) Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/discapacidad/publicaciones/paginas/planes-protocolos-discapacidad.html>

Folgueras, B. T., Roca, J. M. E. S., & de la Pedrosa, M. G. G. (2014). *Psicobiología*. CEDE.

García, C. H. (2016). Inteligencia emocional y bienestar. In *Inteligencia Emocional y Bienestar II: reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones* (pp. 32-44). Ediciones Universidad de San Jorge.

García, M. G. (1995). Comunicación y relaciones interpersonales. *Tendencias pedagógicas*, (2), 2-17.

Parra de Párraga, E. (2012). La inhumanidad de los derechos humanos. A la saga de los derechos humanos. *Razón y Palabra*, 17(81), 1-15.

Ryan, R., y Deci, E. L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American Psychologist*, 55(1), 68-78.

Schalock, R. L., y Verdugo Alonso, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 38(4), 21-36.

Van Loon, J. (2012). Autodeterminación para todos. La autodeterminación en Arduin. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, (37), 35-46.

Verdugo, M. Á., Gómez, L. E., Arias, B., Santamaría, M., Clavero, D., y Tamarit, J. (2013). Escala INICO-FEAPS. *Evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*. Salamanca.

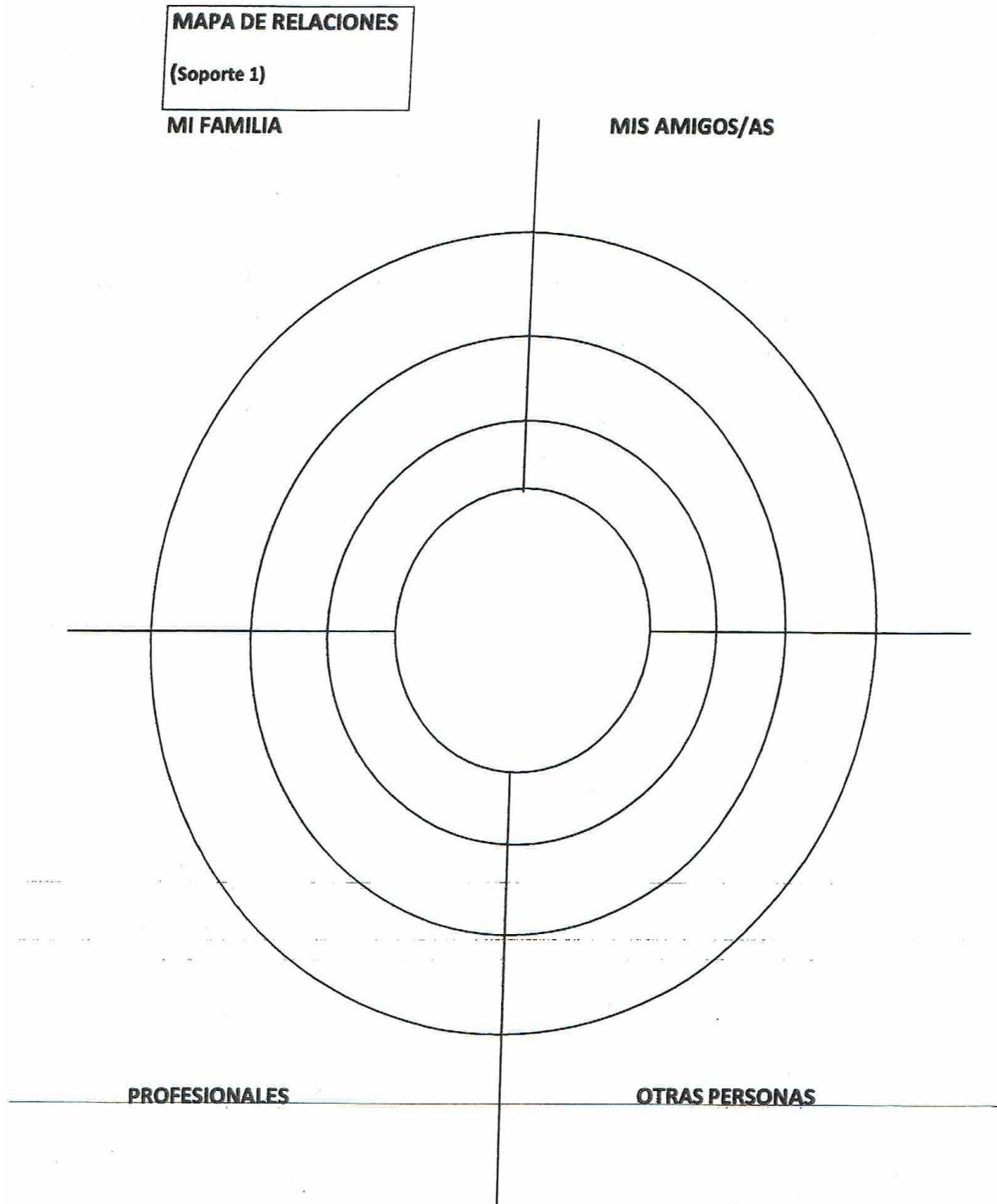
Verdugo, M.A., Gómez, L.E., Arias, B. y Schalock, R.L. (2009). *Escala Integral. Evaluación objetiva y subjetiva de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual. Manual de aplicación y formulario*. Madrid: CEPE.

Verdugo, M. A., Ibáñez, A., y Arias, B. (2007). La Escala de Intensidad de Apoyos (SIS): Adaptación inicial al contexto español y análisis de sus propiedades psicométricas. *Siglo Cero*, 38(2), 5-16.

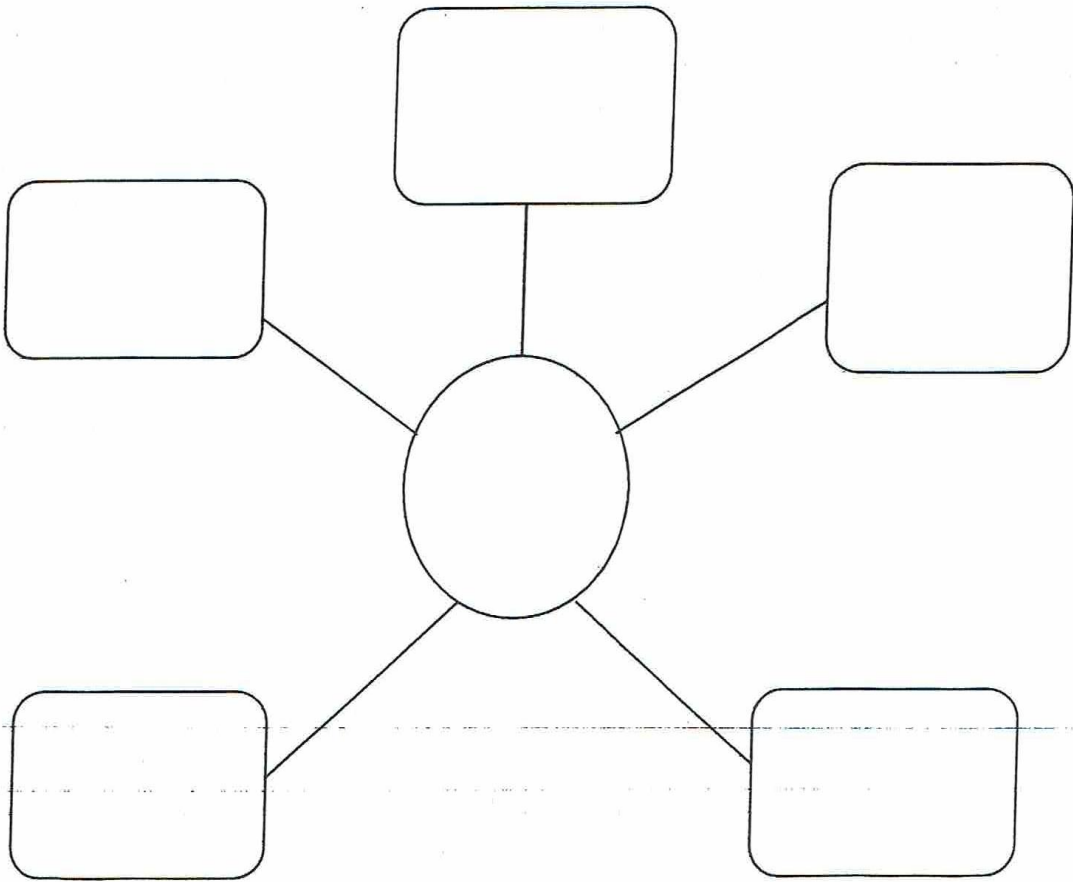
Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa*. Estados Unidos. Pearson educación.

## 8. ANEXOS

### Anexo I. Entrevista Semiestructurada



**MAPA DE LUGARES**  
**(Soporte 2)**



**SOPORTE 3. OBJETIVOS/METAS QUE ME GUSTRÍA CONSEGUIR.**

<b>Teniendo en cuenta las características de nuestro Centro ¿qué le podemos ayudar a conseguir?</b>	<b>¿Cómo podríamos hacerlo?</b>	<b>¿Qué habilidades necesarias aprender para llegar a cumplir tu objetivo?</b>	<b>Apoyos (con los que cuanto y con los que debería contar para alcanzar esta meta)</b>

**SOPORTE 4. Otros Datos de Interés**

<b>COSAS QUE ME GUSTAN</b>	<b>COSAS QUE NO ME GUSTAN</b>
	<p><i>*Cosas que me dan miedo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-</li><li>-</li><li>-</li></ul>

<b>COSAS BUENAS DE MI</b>	<b>COSAS DE MÍ QUE PODRÍA MEJORAR</b>

<b>COSAS QUE HAGO EN MI TIEMPO LIBRE</b>	<b>COSAS QUE ME GUSTARÍA HACER EN MI TIEMPO DE OCIO</b>

# Escala Objetiva

## Profesionales

<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Nombre:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Apellidos:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Genero:</b>	<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="checkbox"/> Femenino	
<b>Dirección:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Localidad:</b>		<b>Provincia:</b>	
<b>Código postal:</b>		<b>Teléfono:</b>	
		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	

<b>Nombre de la persona que completa el cuestionario:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Puesto de trabajo:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Agencia / Afiliación:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Dirección:</b>		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	
<b>Correo electrónico:</b>		<b>Teléfono:</b>	
		<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	

<b>Nombre de otros informantes * Relación con la persona</b>	
<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>
<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>
<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>	<u>    </u> <u>    </u> <u>    </u>

Escala Integral de Calidad de Vida

Lea cuidadosamente cada frase y tache con una cruz la respuesta que considere más adecuada con respecto a la persona a la que se refiere el cuestionario. Responda lo más objetivamente que le sea posible. Sus respuestas son absolutamente confidenciales y sólo serán empleadas con fines de investigación. En el caso de que la persona con discapacidad intelectual no tenga un empleo, se considerará como tal las actividades que realice en un taller o en un aula.

A	AUTODETERMINACION	SI	NO
1	Manifiesta intereses y objetivos propios y hace planes para alcanzarlos	1	0
2	Se mueve de forma independiente por su comunidad	1	0
3	Decide por sí mismo en qué gastar su dinero	1	0
4	Elige por sí mismo las actividades y lugares donde pasa su tiempo libre	1	0
5	Si alguien le robara, sabría cómo denunciarlo a la policía	1	0
6	Le dejan votar cuando hay elecciones	1	0
7	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales; etc.) y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc.)	1	0
8	Mantiene su habitación ordenada y limpia	1	0

Puntuación Directa Total

B	INCLUSIÓN SOCIAL	SI	NO
9	Tiene amigos con los que realizar actividades de su agrado	1	0
10	Es tratado por los demás como cualquier otra persona	1	0
11	Los demás respetan su intimidad	1	0

Puntuación Directa Total

C	BIENESTAR LABORAL	SI	NO
12	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	1	0
13	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo	1	0
14	Está comprometido con sus compañeros de trabajo	1	0

Puntuación Directa Total



D BIENESTAR MATERIAL		SI	NO
15	Puede invitar a sus amigos a casa cuando quiere.	1	0
16	Dispone de dinero suficiente para comprar lo que necesita	1	0
17	Con el dinero que tiene puede comprar las cosas que le apetecen o le gustan	1	0
18	Tiene las cosas que necesita	1	0

Puntuación Directa Total

E BIENESTAR EMOCIONAL Y FISICO		SI	NO
19	Se muestra satisfecho consigo mismo	1	0
20	Se muestra satisfecho con su vida	1	0
21	Habitualmente está alegre y de buen humor	1	0
22	Su estado general de salud es bueno	1	0
23	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	1	0

Puntuación Directa Total

### RESUMEN DE PUNTUACIONES OBJETIVAS

#### ESCALA OBJETIVA DE CALIDAD DE VIDA

1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones
2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles
3. Introducir el Índice de Calidad de Vida y su correspondiente percentil

DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentiles de las Dimensiones
AUTODETERMINACIÓN			
INCLUSIÓN SOCIAL			
BIENESTAR LABORAL			
BIENESTAR MATERIAL			
BIENESTAR EMOCIONAL Y FISICO			
	<i>Estándar</i> Puntuación <del>Directa</del> Total (Suma)		
	Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta)		
	Percentil del Índice de Calidad de Vida		

# Escala Subjetiva

## Personas con Discapacidad Intelectual

<b>NUMERO DE IDENTIFICACION</b>		<b>Día</b> <b>Mes</b> <b>Año</b>
<b>Nombre:</b>		<b>Fecha de aplicación</b> ..... / ..... / .....
<b>Apellidos:</b>		<b>Fecha de nacimiento</b> ..... / ..... / .....
<b>Genero:</b> <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		<b>Edad cronológica</b> ..... / ..... / .....
<b>Dirección:</b>		
<b>Localidad:</b>		<b>Provincia:</b>
<b>Código postal:</b>		<b>Teléfono:</b>

**OTRA INFORMACION PERTINENTE**

.....

.....

.....

.....

<b>Entrevistador:</b>	<b>Puesto de Trabajo:</b>
<b>Afiliación:</b>	<b>Teléfono:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>E-mail:</b>

### INSTRUCCIONES

Hola (nombre de la persona), quiero que pienses sobre tu vida en general, en los lugares en los que vives, trabajas y te diviertes, sobre tu familia, tus amigos y los profesionales que conoces. Después me vas a decir cómo te sientes en relación con todo ello. Ten en cuenta que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Sólo quiero saber cómo te sientes y qué piensas sobre estos aspectos y que respondas sinceramente. De este modo, te leeré una frase, y quiero que contestes "totalmente en desacuerdo", si crees que es completamente falsa; "en desacuerdo", si no es completamente falsa; "de acuerdo", si crees que es cierta, y "totalmente de acuerdo", si crees que es verdadera del todo. Por ejemplo:

ITEMS DE EJEMPLO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Te gusta escuchar música	1	2	3	4
Eres una persona tranquila	1	2	3	4

Te gusta escuchar música ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo", "de acuerdo", "totalmente de acuerdo"). Tienes que contestar "totalmente en desacuerdo", si crees que es completamente falsa (es decir, si no te gusta nada escuchar música); "en desacuerdo", si no es completamente falsa (es decir, si no te gusta demasiado escuchar música); "de acuerdo", si crees que es cierta (es decir, si te gusta bastante escuchar música), y "totalmente de acuerdo", si crees que es verdadera del todo (es decir, si te gusta muchísimo escuchar música).

Eres una persona tranquila ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo", "de acuerdo", "totalmente de acuerdo"). Tienes que contestar "totalmente en desacuerdo", si crees que es completamente falsa (es decir, si eres una persona muy nerviosa); "en desacuerdo", si no es completamente falsa (es decir, si eres una persona un poco nerviosa); "de acuerdo", si crees que es cierta (es decir, si eres una persona bastante tranquila), y "totalmente de acuerdo", si crees que es verdadera del todo (es decir, si eres una persona muy tranquila).

A continuación se presentan una serie de afirmaciones relativas a tu calidad de vida. Por favor, marca la opción de respuesta que MEJOR te describa. No dejes ninguna cuestión en blanco. En el caso de que no tengas un empleo o trabajo, considera como tal las actividades que realices en un taller o en un aula.

A	AUTODETERMINACIÓN	TD	D	A	TA
1	Hago compras en tiendas y supermercados	1	2	3	4
2	Me dejan elegir el trabajo que mas me gusta desempeñar	1	2	3	4
3	Puedo conseguir lo que me propongo si me esfuerzo	1	2	3	4
4	Participo en mi barrio como cualquier otro	1	2	3	4
5	Participo en las asociaciones que me interesan	1	2	3	4
6	Si alguien me roba, sé cómo denunciarlo a la policía	1	2	3	4
7	Hago las tareas necesarias para mantener mi habitación ordenada y limpia	1	2	3	4
8	He decorado mi habitación a mi gusto yo mismo	1	2	3	4

Puntuación Directa Total

Escala Integral de Calidad de Vida

B	INCLUSIÓN SOCIAL	TD	B	A	TA
9	Las personas que me rodean respetan mi intimidad	1	2	3	4
10	Tengo pocos amigos con los que salir a divertirme	4	3	2	1
11	Tengo los mismos derechos que cualquier otra persona	1	2	3	4
12	Me siento excluido de la sociedad	4	3	2	1
13	Los demás me tratan como a cualquier otra persona	1	2	3	4
14	Tengo personas que me enseñan a hacer aquello que no sé	1	2	3	4
15	Tengo buena relación con personas de distintas edades	1	2	3	4
16	Me dejan defender mis ideas y opiniones	1	2	3	4

Puntuación Directa Total

C	BIENESTAR LABORAL	TD	B	A	TA
17	Mis compañeros de trabajo me admiten como a cualquier otro	1	2	3	4
18	Mis relaciones en el trabajo son buenas	1	2	3	4
19	Estoy contento con el lugar en que trabajo	1	2	3	4
20	El lugar en que trabajo es limpio y seguro	1	2	3	4

Puntuación Directa Total

D	BIENESTAR MATERIAL	TD	B	A	TA
21	Tengo dinero para comprar las cosas que necesito	1	2	3	4
22	Estoy contento con las cosas que poseo	1	2	3	4
23	En los servicios sanitarios (p.e., hospital, ambulatorio...) me proporcionan los cuidados que necesito	1	2	3	4
24	Elijo las actividades que hago en mi tiempo libre	1	2	3	4
25	Mi casa es cómoda y confortable	1	2	3	4
26	Estoy satisfecho con la atención que recibo en los servicios sanitarios	1	2	3	4
27	Estoy contento con el dinero que gano	1	2	3	4
28	Las cosas que me han enseñado son importantes	1	2	3	4
29	Me gustan las condiciones de mi casa	1	2	3	4

Puntuación Directa Total

Escala Integral de Calidad de Vida

E		BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO	TD	B	A	TA
30	Duermo bien		1	2	3	4
31	Estoy contento con mi vida		1	2	3	4
32	Me encuentro lleno de energía		1	2	3	4
33	Estoy contento conmigo mismo		1	2	3	4
34	Me encuentro bien físicamente		1	2	3	4
35	Estoy contento con mi salud		1	2	3	4
36	Estoy contento con la apariencia de mi cuerpo		1	2	3	4

Puntuación Directa Total

F		BIENESTAR FAMILIAR	TD	B	A	TA
37	Tengo una buena relación con mis padres		1	2	3	4
38	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena		1	2	3	4
39	Estoy tan integrado en mi familia como cualquier otro miembro		1	2	3	4

Puntuación Directa Total

Bien, ahora lo que te pedimos es que ordenes estos aspectos según la importancia que tienen para ti. Para ello, vamos a utilizar estas tarjetas. Debes elegir qué es lo más importante de todo y a esto le ponemos un 1, qué es lo segundo más importante, le pondremos un 2, después qué es lo tercero más importante, y así hasta ordenar todo por la importancia que tiene para ti. Así, entre estas tarjetas que te muestro, dime qué es lo más importante para ti.  
Y lo siguiente más importante.  
Y lo siguiente...

MARCA CON NÚMEROS DEL 1-8 LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN

BIENESTAR EMOCIONAL	Sentirse tranquilo, seguro, sin agobios, no estar nervioso.
RELACIONES INTERPERSONALES	Relacionarte con distintas personas, tener amigos y llevarte bien con la gente (vecinos, compañeros, etc.).
BIENESTAR MATERIAL	Tener suficiente dinero para comprar lo que necesitas y deseas tener.
DESARROLLO PERSONAL	Aprender distintas cosas, tener conocimientos, saber hacer cosas que necesitas o te gustan.
BIENESTAR FÍSICO	Tener buena salud, no tener dolores, no estar enfermo, sentirte en buena forma física.
AUTODETERMINACIÓN	Decidir por ti mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quieres, cómo quieres que sea tu vida, tu trabajo, tu tiempo libre, el lugar donde vives, las personas con las que estás.
INCLUSIÓN SOCIAL	Ir a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participar en sus actividades como uno más. Sentirse miembro de la sociedad, sentirte integrado.
DERECHOS	Ser considerado igual que el resto de la gente, que te traten igual, que respeten tu forma de ser, tus opiniones, tus deseos, tu intimidad, tus derechos.

## RESUMEN DE PUNTUACIONES

### ESCALA SUBJETIVA DE CALIDAD DE VIDA

1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones
2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles
3. Introducir el Índice de Calidad de Vida y su correspondiente percentil

DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentiles de las Dimensiones
AUTODETERMINACIÓN			
INCLUSIÓN SOCIAL			
BIENESTAR LABORAL			
BIENESTAR MATERIAL			
BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO			
BIENESTAR FAMILIAR			

Puntuación Estándar Total (Suma)

Índice de Calidad de Vida  
(Puntuación Estándar Compuesta)

Percentil del Índice de Calidad de Vida

Anexo III. Sistema de Intensidad de Apoyos (SIS)



# Escala de intensidad de apoyos

Versión para adultos  
(16 años y más)

<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<input type="text"/>	<b>Año</b>	<input type="text"/>	<b>Mes</b>	<input type="text"/>	<b>Días</b>	<input type="text"/>
<b>Nombre</b>	<input type="text"/>	<b>Fecha de aplicación</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Apellidos</b>	<input type="text"/>	<b>Fecha de nacimiento</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Sexo:</b>	<input type="radio"/> Varón <input type="radio"/> Mujer	<b>Edad cronológica</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Dirección</b>	<input type="text"/>						
<b>Localidad/Provincia/C.P.</b>	<input type="text"/>						
<b>Teléfono</b>	<input type="text"/>	<b>Lengua hablada en casa</b>	<input type="text"/>				
<b>PROVEEDORES DE APOYOS ESENCIALES (INDIVIDUOS U ORGANIZACIONES):</b>							
<b>Nombre</b>	<input type="text"/>	<b>Relación con la persona</b>	<input type="text"/>	<b>Teléfono</b>	<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<b>Otra información pertinente</b>							
<input type="text"/>							
<input type="text"/>							
<input type="text"/>							
<b>Nombre de los encuestados</b>	<input type="text"/>	<b>Relación con la persona</b>	<input type="text"/>	<b>Idioma</b>	<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<b>Entrevistador</b>	<input type="text"/>	<b>Puesto de trabajo</b>	<input type="text"/>				
<b>Agencia / Afiliación</b>	<input type="text"/>	<b>Teléfono</b>	<input type="text"/>				
<b>Dirección</b>	<input type="text"/>	<b>Correo electrónico</b>	<input type="text"/>				



Autores: J. R. Thompson, B. R. Bryant, E. M. Campbell, E. M. Craig, C. M. Hughes, D. A. Rotholz, R. L. Schalock, W. P. Silverman, M. I. Tassé, M. L. Wehmyer  
Adaptación española: Miguel Ángel Verdugo Alonso, Benito Arias Martínez y Alba Ibáñez García (IMCO, Universidad de Salamanca)  
Copyright original © 2004 by AMR, Asociación Americana de Retraso Mental.  
Copyright de la adaptación española © 2007 by TEA Ediciones, S.A., Madrid (España). Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Impreso en España. Printed in Spain.

## SECCIÓN 1. ESCALA DE NECESIDADES DE APOYO

**INSTRUCCIONES:** Identifique la Frecuencia, el Tiempo de apoyo diario y el Tipo de apoyo que el entrevistado indica que es necesario para que la persona evaluada tenga éxito en los seis dominios de actividad (partes A-F). Rodee el número apropiado (0-4) para cada parámetro (es decir, Frecuencia, Tiempo diario de apoyo y Tipo de apoyo; ver la clave de puntuación de la parte inferior). Suma las puntuaciones de los tres parámetros de cada una de las actividades que se examinan para obtener las puntuaciones directas. Suma las puntuaciones directas de todas las actividades para obtener la puntuación directa total para cada parte.

- 1 Esta escala debería ser cumplimentada sin considerar los servicios o apoyos proporcionados o disponibles actualmente.
- 2 Las puntuaciones deberían reflejar los apoyos que serían necesarios para que esta persona tuviera éxito en cada actividad.
- 3 Si un individuo utiliza ayudas técnicas, el funcionamiento de la persona debería ser valorado considerando que emplea dichas ayudas.
- 4 Cumplimente TODOS los ítems, incluso si la persona no está realizando actualmente alguna de las actividades que se examinan.

<b>PORTE A</b> Actividades de la vida en el hogar	Frecuencia	Tiempo diario de apoyo	Tipo de apoyo	Puntuaciones directas
1. Utilizar el servicio.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
2. Encargarse de la ropa (incluyendo lavar).	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
3. Preparar comidas.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
4. Comer.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
5. Cuidar y limpiar la casa.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
6. Vestirse.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
7. Bañarse y cuidar la higiene personal.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
8. Manejar los aparatos de casa.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4	
<b>Puntuación directa TOTAL</b>				
<b>Actividades de la vida en el hogar</b>				
<small>Introducir la puntuación directa (máx. =12) en el Perfil de la SS, de la página 8, sección 1A, parte A, actividades de la vida en el hogar</small>				

### CLAVE DE PuntuACIÓN

FRECUENCIA	TIEMPO DIARIO DE APOYO	TIPO DE APOYO
¿Con qué frecuencia se necesita apoyo para esta actividad?	En un día típico en el que se necesita apoyo en esta área, ¿cuánto tiempo debería dedicarse?	¿Qué tipo de apoyo se debe proporcionar?
0 = Nunca o menos de una vez al mes.	0 = Nada.	0 = Ninguna.
1 = Al menos una vez al mes, pero no una vez a la semana.	1 = Menos de 30 minutos.	1 = Supervisión.
2 = Al menos una vez a la semana, pero no una vez al día.	2 = 30 minutos o menos de 2 horas.	2 = Incitación verbal o gestual.
3 = Al menos una vez al día, pero no una vez cada hora.	3 = 2 horas o menos de 4 horas.	3 = Ayuda física parcial.
4 = Cada hora o con más frecuencia.	4 = 4 horas o más.	4 = Ayuda física total.



Rodee el número apropiado (0-4) para cada parámetro (ver clave de puntuación). Complete TODOS los ítems, incluso si la persona no está llevando a cabo actualmente alguna de las actividades examinadas. Sume las puntuaciones de los tres parámetros de cada actividad para conseguir una puntuación directa. Sume las puntuaciones directas de todas las actividades para obtener la puntuación directa total para cada parte.

PARTE B Actividades de la vida en la comunidad	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas		
	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2		3	4
1. Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad (transporte).															
2. Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.															
3. Usar los servicios públicos en la comunidad.															
4. Ir a visitar amigos y familia.															
5. Participar en las actividades comunitarias preferidas (parroquia, voluntariado...).															
6. Ir de compras y adquirir bienes y servicios.															
7. Interactuar con miembros de la comunidad.															
8. Acceder a edificios y entornos públicos.															
<b>Puntuación directa TOTAL</b>															
<b>Actividades de la vida en la comunidad</b>															
<small>Introducir la puntuación directa (núm.=0-4) en el Perfil de la SG, de la página 8, sección 1A, parte B, actividades de la vida en la comunidad</small>															

PARTE C Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas		
	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2		3	4
1. Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.															
2. Participar en las decisiones educativas o de formación.															
3. Aprender y usar estrategias de solución de problemas.															
4. Usar la tecnología para aprender.															
5. Acceder a los contextos educativos o de formación.															
6. Aprender funciones intelectuales básicas (leer señales, contar el cambio, etc.).															
7. Aprender habilidades de salud y educación física.															
8. Aprender habilidades de autodeterminación.															
9. Aprender estrategias de autodirección.															
<b>Puntuación directa TOTAL</b>															
<b>Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida</b>															
<small>Introducir la puntuación directa (núm.=0-4) en el Perfil de la SG, de la página 8, sección 1A, parte C, actividades de aprendizaje a lo largo de la vida</small>															

Introducir la puntuación de apoyo (0-4) para cada parámetro (ver cuadro de puntuación). Comparar los tres resultados, elegir el de la persona no está llevando a cabo actualmente alguna de las actividades examinadas. Suma las puntuaciones de los tres parámetros de cada actividad para conseguir una puntuación directa. Suma las puntuaciones directas de todas las actividades para obtener la puntuación directa total para cada parte.

PARTE D Actividades de empleo	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas		
	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2		3	4
1. Acceder y recibir adaptaciones en el trabajo o tarea.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
2. Aprender y usar habilidades específicas de trabajo.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
3. Interactuar con compañeros de trabajo.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
4. Interactuar con supervisores y preparadores.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
5. Completar tareas relativas al trabajo con una velocidad aceptable.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
6. Completar tareas relativas al trabajo con una calidad aceptable.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
7. Cambiar tareas de trabajo.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
8. Buscar información y ayuda de la empresa.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
<b>Puntuación directa TOTAL</b> <b>Actividades de empleo</b>															
Introducir la puntuación directa (máx.=87) en el Perfil de la SIS, de la página 8, sección 1A, parte D, actividades de empleo															

PARTE E Actividades de salud y seguridad	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas			
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1		2	3	4
1. Tomar la medicación.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
2. Evitar riesgos para la salud y la seguridad.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
3. Obtener servicios de cuidado para la salud.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
4. Ambular y moverse.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
5. Aprender a acceder a los servicios de emergencia.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
6. Mantener una dieta nutritiva.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
7. Mantener la salud y la buena forma física.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
8. Mantener el bienestar emocional.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
<b>Puntuación directa TOTAL</b> <b>Actividades de salud y seguridad</b>																
Introducir la puntuación directa (máx.=94) en el Perfil de la SIS, de la página 8, sección 1A, parte E, actividades de salud y seguridad																

### CLAVE DE PuntuACIÓN

FRECUENCIA	TIEMPO DIARIO DE APOYO	TIPO DE APOYO
¿Con qué frecuencia se necesita apoyo para esta actividad?	En un día típico en el que se necesita apoyo en esta área, ¿cuánto tiempo debería dedicarse?	¿Qué tipo de apoyo se debe proporcionar?
0 = Nunca o menos de una vez al mes.	0 = Nada.	0 = Ninguno.
1 = Al menos una vez al mes, pero no una vez a la semana.	1 = Menos de 30 minutos.	1 = Supervisión.
2 = Al menos una vez a la semana, pero no una vez al día.	2 = 30 minutos o menos de 2 horas.	2 = Incitación verbal o gestual.
3 = Al menos una vez al día, pero no una vez cada hora.	3 = 2 horas o menos de 4 horas.	3 = Ayuda física parcial.
4 = Cada hora o con más frecuencia.	4 = 4 horas o más.	4 = Ayuda física total.

PARTE F Actividades sociales	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas			
	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2		3	4	
1. Socializarse dentro de la casa.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
2. Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
3. Socializarse fuera de la casa.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
4. Hacer y conservar amistades.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
5. Comunicarse con otros acerca de las necesidades personales.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
6. Utilizar las habilidades sociales apropiadas.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
7. Implicarse en relaciones de amor e íntimas.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
8. Dedicarse al trabajo de voluntariado.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
<b>Puntuación directa TOTAL</b>																
<b>Actividades sociales</b>																
Introducir la puntuación directa (máx.=93) en el Perfil de la SIS, de la página 8, sección 1A, parte F, actividades sociales																

## SECCIÓN 2. ESCALA SUPLEMENTARIA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

Rodee el número apropiado (0-4) para cada parámetro (ver clave de puntuación). Complete TODOS los ítems, incluso si la persona no está llevando a cabo actualmente alguna de las actividades examinadas. Sume las puntuaciones de los tres parámetros de cada actividad para conseguir una puntuación directa. Ordene las puntuaciones directas de la más alta a la más baja (1= la más alta). Anote las cuatro actividades con puntuaciones más altas (1-4) y sus puntuaciones en el Perfil de la SIS.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y DEFENSA	Frecuencia				Tiempo diario de apoyo				Tipo de apoyo				Puntuaciones directas	Clasificación de las puntuaciones directas de la más alta a la más baja			
	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2			3	4	
1. Defenderse ante los demás.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4			
2. Manejar dinero y finanzas personales.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
3. Protegerse a sí mismo de la explotación.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
4. Ejercer responsabilidades legales.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
5. Pertener a y participar en organizaciones de autodefensa o autoayuda.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
6. Obtener servicios legales.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
7. Hacer elecciones y tomar decisiones.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
8. Defender a otros.	0	1	2	3	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4			

Anote las cuatro actividades de protección y defensa con la puntuación directa más alta (de la más alta a la más baja) en el Perfil de la SIS, de la página 8, sección 2.

## SECCIÓN 3. NECESIDADES EXCEPCIONALES DE APOYO MÉDICAS Y CONDUCTUALES

Rodee el número apropiado para indicar cuánto apoyo se necesita para cada uno de los ítems de la siguiente tabla (ver clave de puntuación). Anote en las casillas correspondientes de la parte inferior (subtotal de 1s y 2s) cuantos ítems han recibido una valoración de 1 y cuantos han recibido una valoración de 2. Sume estas dos casillas (subtotal de 1s y 2s) para obtener la puntuación total de esta sección. Complete TODOS los ítems.

<b>SECCIÓN 3A</b> Necesidades de apoyo médicas	No necesita apoyo	Necesita algún apoyo	Necesita apoyo extenso
<b>Cuidado respiratorio</b>			
1. Inhalación o terapia de oxígeno.	0	1	2
2. Drenaje postural.	0	1	2
3. Entrenamiento físico del tórax.	0	1	2
4. Succionar.	0	1	2
<b>Ayuda en alimentación</b>			
5. Estimulación oral o posicionamiento de la mandíbula.	0	1	2
6. Alimentación por tubo (p.ej., nasogástrica).	0	1	2
7. Alimentación parenteral (p.ej., intravenosa).	0	1	2
<b>Cuidados de la piel</b>			
8. Girar o cambiar de posición.	0	1	2
9. Vendar o cambiar la venda a una(s) herida(s) abierta(s).	0	1	2
<b>Otro cuidado médico excepcional</b>			
10. Protección de enfermedades infecciosas debidas a deficiencias del sistema inmunológico.	0	1	2
11. Controlar ataque (tipo epiléptico).	0	1	2
12. Diálisis.	0	1	2
13. Cuidados de ostomizados.	0	1	2
14. Ser levantado y trasladarse.	0	1	2
15. Servicios de terapia.	0	1	2
16. Otros (especificar):	0	1	2
<b>Subtotal de 1s y 2s</b>			
<b>Total (sumar el subtotal de 1s y 2s)</b>			
Introduce el total en el Perfil de la SIS, página 10, sección 3A: consideraciones de apoyo basadas en necesidades excepcionales de apoyo médicas y conductuales, médicas			

### CLAVE DE PUNTUACIÓN

0= No necesita apoyo.

1= Necesita algún apoyo (p.ej., supervisión o asistencia ocasional).

2= Necesita apoyo extenso (p.ej., proveer ayuda regular para manejar la condición médica o la conducta).

<b>SECCIÓN 3B</b> Necesidades de apoyo conductuales	No necesita apoyo	Necesita algún apoyo	Necesita apoyo extenso
<b>Destructividad dirigida hacia el exterior</b>			
1. Prevención de asaltos o heridas a otros.	0	1	2
2. Prevención de la destrucción de la propiedad (p.ej., incendiar lugares, romper mobiliario).	0	1	2
3. Prevención de robos.	0	1	2
<b>Destructividad auto-dirigida</b>			
4. Prevención de auto-lesiones.	0	1	2
5. Prevención de la pica (ingesta de sustancias no comestibles).	0	1	2
6. Prevención de intentos de suicidio.	0	1	2
<b>Sexual</b>			
7. Prevención de agresión sexual.	0	1	2
8. Prevención de conductas no agresivas pero inadecuadas (p.ej., exposiciones de sí mismo en público, exhibicionismo, contactos o gestos inadecuados).	0	1	2
<b>Otros</b>			
9. Prevención de rabietas o estallidos emocionales.	0	1	2
10. Prevención del vagabundeo.	0	1	2
11. Prevención del abuso de estupefacientes.	0	1	2
12. Mantenimiento de los tratamientos de salud mental.	0	1	2
13. Prevención de otros problemas de conducta serios (especificar):	0	1	2
<b>Subtotal de 1s y 2s</b>			
<b>Total (sumar el subtotal de 1s y 2s)</b>			

Introducir el total en el Perfil de la SIS, página 10, sección 3B:  
consideraciones de las necesidades excepcionales de apoyo conductuales y médicas, conductual

### CLAVE DE Puntuación

- 0= No necesita apoyo.
- 1= Necesita algún apoyo (p.ej., supervisión o asistencia ocasional).
- 2= Necesita apoyo extenso (p.ej., proveer ayuda regular para manejar la condición médica o la conducta).



# SIS

## Escala de intensidad de apoyos

### RESUMEN DE PUNTUACIONES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Nombre

Fecha de aplicación

Nombre del entrevistador

#### Sección 1a. Escala de necesidades de apoyo

1. Introducir las puntuaciones directas de las partes A a F de las páginas 2 a 5.
2. Introducir las puntuaciones típicas y los percentiles usando el apéndice 7.1.
3. Introducir el Índice de Necesidades de apoyo usando el apéndice 7.2.

Subescalas de actividad	Puntuaciones directas totales (de las páginas 2-5)	Puntuaciones típicas (ver apéndice 7.1)	Percentiles de las subescalas (ver apéndice 7.1)
A. Vida en el hogar.			
B. Vida en comunidad.			
C. Aprendizaje a lo largo de la vida.			
D. Empleo.			
E. Salud y seguridad.			
F. Social.			

TOTAL de las puntuaciones estándar (suma)

#### ÍNDICE DE NECESIDADES DE APOYO

(Puntuación estándar compuesta)  
(ver apéndice 7.2.)

Percentil del índice de Necesidades de apoyo (ver apéndice 7.2.)

Anexo IV. Baremos e índice de Calidad de Vida de la Escala Objetiva y Subjetiva.

BAREMOS DE LAS SUBESCALAS

**A. Baremos de la Escala Objetiva**

INFORMACIÓN ESTÁNDAR	AU	IS	BL	BM	BEF	PERCENTIL
20						>99
19						>99
18						>99
17						99
16						98
15						95
14	8					91
13						84
12	7	3	3	4	5	75
11	6					63
10	5				4	50
9	4	2	2	3		37
8						25
7	3			2	3	16
6	2		1			9
5	1	1				5
4				1		2
3	0					1
2		0	0		1	<1
1				0	0	<1

NOTA: AU: Autodeterminación; IS: Inclusión Social; BL: Bienestar Laboral; BM: Bienestar Material; BEF: Bienestar Emocional y Físico.

**B. Baremos de la Escala Subjetiva**

INFORMACIÓN ESTÁNDAR	AU	IS	BL	BM	BFAM	PERCENTIL
20						>99
19						>99
18						>99
17						99
16						98
15	32	31-32				95
14	29-31	30		36		91
13	28	29	16	35	28	84
12	27	28	15	33-34	26-27	75
11	26	26-27		32	25	63
10	24-25	25	14	31	24	50
9	23	24	13	29-30	23	37
8	21-22	22-23		28	21-22	25
7	20	21	12	26	20	16
6	18-19	20	11	25	19	9
5	17	18-19	10	24	18	5
4	15-16	17		22-23	16-17	2
3	14	16	9	21	15	1
2	12-13	14-15	8	19-20	14	<1
1	8-11	8-13	4-7	9-18	7-13	<1

NOTA: AU: Autodeterminación; IS: Inclusión Social; BL: Bienestar Laboral; BM: Bienestar Material; BFAM: Bienestar Familiar.

## ÍNDICES OBJETIVO Y SUBJETIVO DE CALIDAD DE VIDA

### A. Índice de Calidad de Vida de la Escala Objetiva

TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil	TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil	TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil
63	120	91	45	92	30	28	67	1
62	118	88	44	92	29	27	64	1
60	116	85	43	89	23	26	63	1
59	114	82	42	88	22	25	61	<1
58	113	80	41	85	17	24	60	<1
57	110	75	40	85	16	22	58	<1
56	110	74	39	82	12	21	55	<1
55	107	68	38	82	12	20	53	<1
54	107	67	37	80	9	19	52	<1
53	104	60	36	79	8	18	51	<1
52	104	60	35	77	6	17	50	<1
51	101	52	34	76	6	13	43	<1
50	101	52	33	73	4	11	40	<1
49	98	45	32	73	4	<11	23	<1
48	98	44	31	71	3			
47	95	36	30	70	2			
46	94	36	29	67	1			

NOTA: PE: Puntuación Estándar; ICV: Índice de Calidad de Vida.

### B. Índice de Calidad de Vida de la Escala Subjetiva

TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil	TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil	TOTAL (Suma PE)	ICV (PE comp.)	Percentil
83	125	95	63	103	58	43	82	11
82	123	94	62	102	55	42	80	9
81	123	94	61	101	51	41	79	8
80	122	93	60	100	49	40	78	8
79	121	91	59	98	46	39	77	7
78	120	91	58	97	43	38	76	5
77	118	89	57	96	40	37	75	5
76	117	87	56	95	37	35	73	4
75	116	86	55	94	34	34	72	3
74	115	84	54	93	32	33	71	3
73	114	82	53	92	29	32	69	2
72	113	80	52	91	27	31	69	2
71	112	78	51	90	25	29	66	1
70	111	78	50	89	22	28	65	1
69	110	75	49	88	20	27	64	1
68	109	73	48	87	20	26	63	1
67	108	69	47	86	18	24	61	<1
66	106	66	46	85	16	21	58	<1
65	105	64	45	84	14	19	55	<1
64	104	60	44	83	12	<19	34	<1

NOTA: PE: Puntuación Estándar; ICV: Índice de Calidad de Vida.



Anexo V. Puntuaciones Directas e Índices de Necesidad de Apoyos (SIS)

Anexo 2 SIS Manual

**A. Todas las edades**

Puntuación estándar	Puntuaciones directas						Percentil
	VH	VC	AV	AE	SS	AS	
20	>92						>99
19	91-92						>99
18	90				>93	>92	>99
17	84-89	>90	>102	>86	87-93	91-92	99
16	77-83	86-90	98-102	81-86	82-86	84-90	98
15	70-76	74-85	91-97	76-80	72-81	74-83	95
14	63-69	67-73	80-90	68-75	64-71	63-73	91
13	55-62	59-66	71-79	61-67	56-63	54-62	84
12	46-54	52-58	62-70	53-60	48-55	47-53	75
11	35-45	46-51	55-61	46-52	41-47	39-46	63
10	27-34	36-45	49-54	39-45	35-40	31-38	50
9	22-26	24-35	43-48	30-38	28-34	21-30	37
8	16-21	12-23	34-42	23-29	22-27	13-20	25
7	12-15	8-11	26-33	17-22	16-21	8-12	16
6	8-11	3-7	18-25	12-16	11-15	4-7	9
5	4-7	1-2	13-17	8-11	7-10	3	5
4	1-3	<1	9-12	4-7	3-6	2	2
3	<1		6-8	1-3	1-2	<2	1
2			1-5	<1	<1		<1
1			<1				<1

Nota. VH = Actividades de la vida en el hogar; VC = Actividades de la vida en la comunidad; AV = Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida; AE = Actividades de empleo; SS = Actividades de salud y seguridad; AS = Actividades sociales.

Anexo 3 SIS Manual

Total (suma de PE de las subescalas)	INA (punt. estándar compuesta)	Percentil	Total (suma de PE de las subescalas)	INA (punt. estándar compuesta)	Percentil	Total (suma de PE de las subescalas)	INA (punt. estándar compuesta)	Percentil
106	146	>99	74	112	79	42	84	15
105	143	>99	73	111	77	41	83	13
104	140	>99	72	110	76	40	82	12
103	137	99	71	109	74	39	81	10
102	135	99	70	109	72	38	80	9
101	134	99	69	108	70	37	79	8
100	134	99	68	107	68	36	78	7
99	132	98	67	106	66	35	77	6
98	131	98	66	105	63	34	76	5
97	131	98	65	104	61	33	75	5
96	130	98	64	104	60	32	74	4
95	130	98	63	103	58	31	74	4
94	129	97	62	102	56	30	73	3
93	128	97	61	101	53	29	72	3
92	128	97	60	100	50	28	71	3
91	127	96	59	99	48	27	70	2
90	126	96	58	98	46	26	69	2
89	126	96	57	97	43	25	69	2
88	125	95	56	96	40	24	68	2
87	123	94	55	96	39	23	67	2
86	123	93	54	95	36	22	67	1
85	122	93	53	94	35	21	66	1
84	121	92	52	93	32	20	66	1
83	121	92	51	92	31	19	65	1
82	120	91	50	92	29	18	65	1
81	119	89	49	91	27	17	64	1
80	117	88	48	90	25	16	63	1
79	116	86	47	89	23	15	62	1
78	116	85	46	88	21	14	61	<1
77	114	83	45	87	19	13	60	<1
76	114	82	44	86	18	12	57	<1
75	113	81	43	85	16	11	54	<1

Nota. PE = Puntuaciones estándar; INA = Índice de Necesidades de Apoyo.